



CONFEDERACION
NACIONAL DE
SORDOS DE ESPAÑA

*C
S
E*

AÑO XX
Nº 153

Julio - Agosto 96

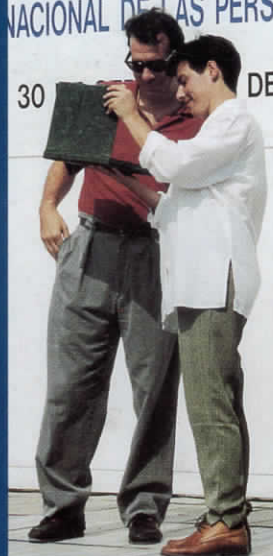
FARO DEL SILENCIO

La revista de todos los sordos españoles

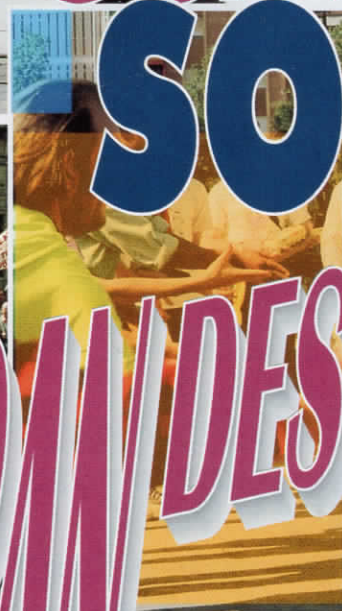
UNIDAD SORDA EN LA TOLEF
NACIONAL DE LAS PERSONAS

30

DE 1995



LA
Comunidad
SORDA



LA GRAN DESCONOCIDA

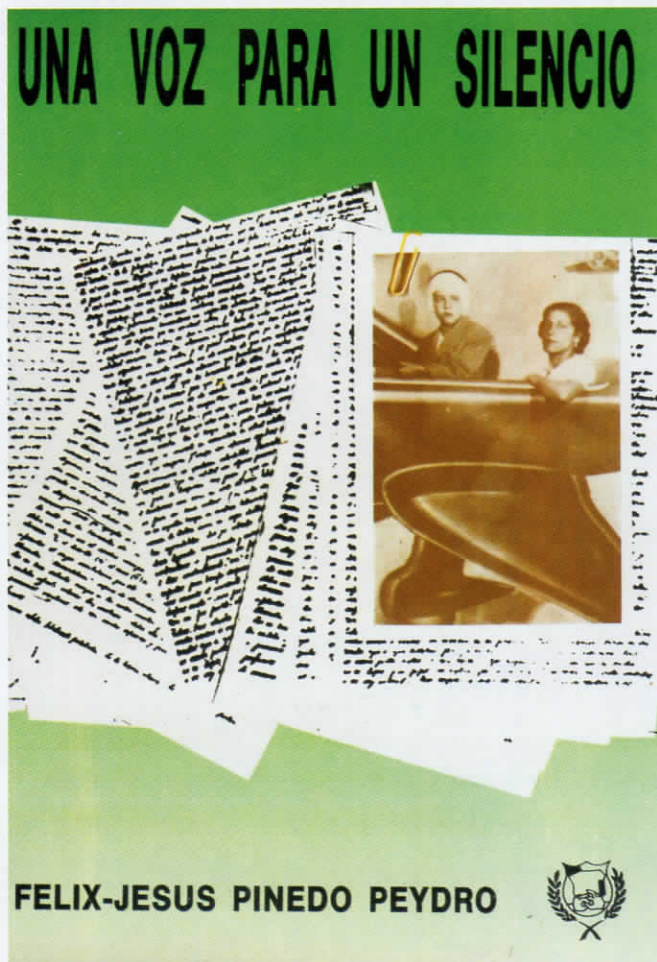


UNA VOZ PARA UN SILENCIO

AUTOR: FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

INDICE

Prólogo.
Prólogo de Yerker Andersson.
Prólogo del Autor.
Dedicatoria.
Un niño normal.
Recuerdos con sonidos.
Llega la sordera.
Un colegio de sordos de los años 50.
La enseñanza difícil de los pre-lucutivos. Anecdótico.
Colegio de oyentes.
Una nueva integración.
Un sordo, bachiller.
Intervalo: acaba una integración y comienza otra bien distinta.
Mi encuentro con el lenguaje gestual.
Estudio de una asociación de sordos en 1955 y comparación con las de la actualidad.
El colegio de sordos otra vez: de alumno a profesor.
Más sobre la enseñanza pretérita y actual de los niños no oyentes.
El trabajo.
Las posibilidades del no oyente.
Padres e hijos. Sordos y oyentes.
Ser padres de un hijo sordo.
El dilema de la educación.
Algo sobre los sordo-ciegos.
Clases a sordos adultos.
Una apasionante y difícil labor.
Campo de batalla: La Asociación de Sordos y el Primer Congreso Nacional.



El teléfono y la televisión como necesidades de los sordos.
Las barreras de comunicación.
Los congresos de los sordos.
Conclusiones y resolución final del X Congreso de la Federación Mundial de Sordos (Helsinki, 1987).
La Federación Mundial (FMS) y secretariados de la misma.
Nuevos aires: el «Deaf Power» y la cultura del sordo.
Habla Yerker Andersson.
Métodos «Sutton Sign Writing» (Escritura de signos Sutton) y «Signfont» (Fuente de signos).
Comparación entre ambos sistemas.
Sistemas educativos en la actualidad.
El método educativo sueco.
El sistema verbotonál.
Sistema de apoyo a la educación:
Los Sistemas Bimodales:
— El problema de los tiempos verbales.
— El Cued Speech (Palabra complementada).
La Universidad de Gallaudet.
¿Integración?
El sordo, ese desconocido.
Los otros sordos.
A vueltas con los sordos pre-lucutivos. Uno de ellos: Yerker Andersson.
La Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE).
Punto final.

Un libro que intenta abordar la problemática y la psicología de la sordera. Los sistemas educativos, la familia, el trabajo..., la realidad en suma que padres, amigos, profesores queremos conocer sobre los sordos.

Todo ello a través de un sincero apunte autobiográfico del autor.

**UN LIBRO IMPRESCINDIBLE PARA QUIEN
DESEA SABER LO QUE ES Y
SUPONE SER SORDO**

PRECIO: 2.000 Ptas. más IVA (más 205 ptas. de gastos de envío).

(Parte de los beneficios de la venta de este libro, cedidos por el autor a la CNSE).

PEDIDOS (previo envío de su importe) A: CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA:

Alcalá, 160, 1.º F - Tel. 356 57 76 - 28028 MADRID

AÑO XX
JULIO/AGOSTO
Nº 153
600 Ptas.

Fundador

Juan Luis Marroquín Cabiedas

Consejo de Dirección

Luis-Jesús Cañón Reguera
Carla Mª Herrera Lage
Ana Moreno Rodríguez
Jesús Ayerra Blanco
Mª Asunción Mancebo Barrios
Almudena Espinosa Rabanal
Mar Amate García

Colaboradores

Felix Jesús Pinedo Peydró
Ana Mª Marroquín González
Jesús Crespo Pérez
Luis Gonzalo Fernández Fernández
Federaciones Regionales
Asociaciones de Sordos
Luisa Sanagustín Sesar
Esther de los Santos Rodríguez
Arlette Pérez Nuñez
Oswaldo Palladino

Fotografías

Federaciones, Asociaciones y
Archivo CNSE

Dibujos

Lorenzo López Salcedo

Edita

C.N.S.E.

Redacción y Administración
Alcalá 160, 1º F - 28028 MADRID
Telf (91) 356 57 76

Imprime

SORLES Ctra. Madrid, Km. 320,5
Valdelafuente 24227 LEON

Suscripción Anual

España: 3.000 Ptas.

Extranjero

42 \$ USA (correo normal)

50 \$ USA (certificado)

Núm. atrasados: 600 Ptas.

Depósito Legal: LE-410-1993

La Redacción de **FARO DEL SILENCIO**
no se hace responsable ni está necesariamente de acuerdo con las opiniones de sus colaboradores ni con las respuestas que se dan en las entrevistas.

SUMARIO

Fue Noticia	2
Información Técnica	11
Eliminando Barreras	14
Colaboraciones Literarias	17
Radiografía de la U.E.	18
Nuestros Dirigentes	19
Memorias de Juan Luis Marroquín	35
Gaceta del Sordo	36
Comunidad Sorda	45
Agenda	49

EDITORIAL

En estos momentos todos estamos pensando en las próximas vacaciones que cada año se constituyen como un período cada vez más deseado para romper con la rutina diaria, olvidar los problemas, y, sobre todo, descansar. Y este período se hace cada vez más necesario para aquellos que dedicamos nuestra labor al colectivo de personas Sordas, que dada la cantidad de cosas que se realizan requiere de una dedicación plena, lo que conlleva un cansancio tanto físico como mental.

Una vez de vuelta de las vacaciones volveremos a desarrollar las actividades, programas y proyectos, cada vez más numerosos. Pero quién sabe, a lo mejor a la vuelta de vacaciones nos encontramos con que las personas responsables de la toma de decisiones, además de descansar, han reflexionado sobre el colectivo de personas Sordas y tras el período estival todos empezamos a trabajar con tal energía que para el año que viene ya se han incluido más subtítulos y Lengua de Signos en televisión, se comienza con la formación oficial de los intérpretes de Lengua de Signos, se consiguen eliminar las barreras de comunicación que más afectan a la vida de las personas Sordas, etc..

Por todo el trabajo que nos queda por realizar, desde esta página os deseamos lo mejor para estas vacaciones.

Fue Noticia



VALIDAL '96

Por segundo año consecutivo se ha celebrado el Encuentro Internacional de los avances tecnológicos en apoyo de las personas con dis-

capacidad y la III Edad bajo el título de VALIDAL '96. El evento, que tuvo como marco el Pabellón 4 del Parque Ferial Juan Carlos I, de Madrid, (IFEMA) se celebró los días 14, 15 y 16 del pasado mes de Junio. Organizado por TECNIVALIA, y con el patrocinio de TELEFÓNICA e IBM, contó con la colaboración del INSERSO, Comunidad de Madrid (Consejería de Sanidad y Servicios Sociales), Ayuntamiento de Madrid, FEAPS, COCEMFE y nuestra CNSE.

En lo que a stands se refiere, en esta edición cabe destacar la colaboración de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la CAM que tuvo el detalle de repartir el amplio espacio contratado por este Organismo entre las distintas Asociaciones y Entidades representativas de los diferentes colectivos de personas con discapacidad con sede en Madrid, cediendo gratuitamente a cada una de ellas un stand de 10 m². con inclusión de los medios necesarios (luz, toma de corriente, logotipo y nombre de la Entidad). Entre estas Entidades se contó nuestra Confederación cuyo stand fue atendido, -en turnos de dos personas cada uno y durante los tres días

de la muestra-, por el personal técnico y administrativo de la CNSE, que también se hizo cargo de la disposición de todos los materiales de exposición y venta así como de la retirada de los mismos al cierre de la muestra.

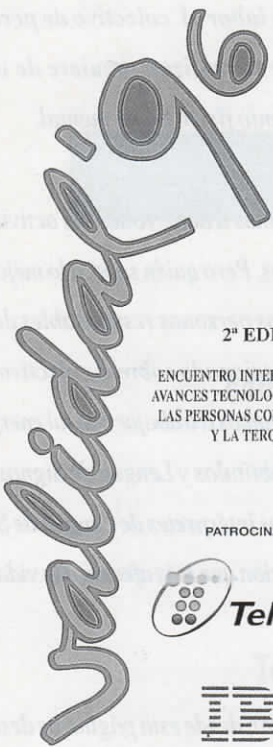
Nuestro Stand tuvo la colaboración de una buena representación de nuestras Federaciones y Asociaciones que, previamente y respondiendo a la petición que en este sentido se hizo a todas y cada una de ellas, nos hicieron llegar materiales tanto para su venta como para su exposición o distribución gratuita a los visitantes del stand.

Entre las personas que nos visitaron, -visitas en algunos momentos masivas-, podemos citar al grupo de autoridades que, de forma reposada y atenta, fueron conociendo los diferentes stands de los colectivos de personas con discapacidad. Este grupo, al que también acompañaba nuestro presidente, lo formaban D. José M^a. Álvarez del Manzano (Alcalde de Madrid), D^a. Rosa Posada (Consejera de Sanidad y Asuntos Sociales de la CAM), D^a. Amalia Gómez (Secretaria General de

14 - 15 - 16 de Junio de 1996

Parque Ferial Juan Carlos I

MADRID



2ª EDICION

ENCUENTRO INTERNACIONAL DE LOS
AVANCES TECNOLOGICOS EN APOYO DE
LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADES
Y LA TERCERA EDAD

PATROCINADO POR:



Telefónica



IBM

Asuntos Sociales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales) y D. Héctor Maravall (Director General en Funciones del INSERSO).

Cada uno de los tres días de duración de esta muestra estuvo dedicado a un tema muy concreto. Así el día 14 fue para las Comunicaciones y la Informática mientras que el día 15 lo fue para las Ayudas Técnicas y el 16 para los Mayores.

A lo largo de los tres días y paralelamente a la exposición, se celebraron una serie de ponencias y mesas redondas relacionadas, todas ellas, con la temática de cada día.

En nuestra opinión, la parte expositiva de esta muestra adolece de un excesivo y muy marca-



Lucía Sánchez y Jesús Ayerra atendiendo nuestro stand.

do carácter comercial cuando, pensamos, esto no debería ser prioritario sino dar todo el protagonismo a la información que cada expositor está en disposición

de facilitar, tanto si se trata de empresas de mercado como si son Entidades representativas de algún colectivo de personas con discapacidad.

El Alcalde de Madrid (en el centro), acompañado por nuestro presidente en la visita a nuestro stand, hace un comentario con D^a. Rosa Posada y D^a. Amalia Gómez. Tras el Alcalde, el Sr. Maravall (INSERSO)



Próxima puesta en marcha de la Federación de Sordos de Canarias

En los primeros días del mes de Julio, Oscar Luis Hernández, -miembro del Consejo de la CNSE y responsable de la Comisión de Empleo de la misma-, además de promotor de la Federación de Asociaciones de Sordos de las Islas Canarias (FASICAN) convocó en Santa Cruz de Tenerife una rueda de prensa con el fin de anunciar la cercana entrada en

bre, fecha ésta en la que en todo el mundo y promovido por la Federación Mundial de Sordos (WFD/FMS) se celebra el Día Mundial del Sordo. En ocasión tan especial, el primer acto de la FASICAN será una multitudinaria manifestación en la que tomarán parte las personas Sordas afiliadas a las distintas Asociaciones integrantes de la misma. Todo ello después de que el 26 de Junio, las Asociaciones de Sordos de Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria aprobaran los Estatutos por los que se ha de regir esta nueva Federación.

Las Asociaciones integrantes de la FASICAN están distribuidas por todo el archipiélago canario: la de la zona Sur de Los Cristianos, en Tenerife, Centro Social de Sordos; la de Santa Cruz, Agrupación Cultural de Sordos; la de La Laguna, Sociedad de Sordos «El Drago», así como las ubicadas en Las Palmas, Lanzarote y Fuerteventura. El número total de afiliados a ellas asciende a 2.000, de los que 600 lo están en las de Tenerife.

En manifestaciones de Oscar Luis Hernández realizadas al periódico EL DÍA, «el objetivo político de la futura Federación es llamar la atención a la sociedad y al Gobierno de Canarias acerca del protagonismo de las personas Sordas y alzar la representatividad de

esta Comunidad que hasta ahora no ha tenido»

Los Estatutos de la FASICAN persiguen los siguientes objetivos: la reivindicación de una representatividad a nivel regional de las personas Sordas y la defensa de los intereses de este colectivo.

Avanzando en lo que será la política social de la FASICAN en 1997, Oscar Luis Hernández apuntó que será «la consecución de una oficina y convenio de colaboración para el mantenimiento de la Asociación; la puesta en marcha de un Curso de Graduado Escolar; la creación de seis comisiones (de Lengua de Signos Española, de Educación, Barreras de Comunicación, Padres de niños Sordos, Empleo y Juventud) y la contratación de un Intérprete de LSE y de una Trabajadora Social».

A más largo plazo planea la creación de un Consejo Canario de Representantes de Discapacitados y el seguimiento de la ley de accesibilidad para mejorar la calidad de vida de las personas Sordas.

Para contactar con la FASICAN:
Aptdo. de Correos 61
La Cuesta de Arguijón (La Laguna)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

«el objetivo político de la futura Federación es llamar la atención a la sociedad y al Gobierno de Canarias acerca del protagonismo de las personas Sordas y alzar la representatividad de esta Comunidad que hasta ahora no ha tenido»

funcionamiento de esta Federación (la 10ª de las que, con ella, integrarán nuestra Confederación).

El día elegido para ello no puede ser más significativo: el último sábado del mes de Septiem-

El Conjunto turístico del Monasterio de Piedra, primer entorno natural completamente accesible para minusválidos

(F)undación ONCE). El conjunto turístico del Parque y del Monasterio de Piedra, conocido paraje natural situado en la localidad de Nuévalos (Zaragoza) es, desde el pasado mes de Junio, el primer entorno natural y monumental completamente accesible para personas con movilidad reducida, gracias al proyecto de accesibilidad integral desarrollado conjuntamente por la sociedad que gestiona el recinto y la Fundación ONCE.

El proyecto de accesibilidad del Monasterio de Piedra, elaborado por los servicios técnicos del propio Monasterio, -con el asesoramiento en determinados aspectos de Vía Libre, empresa de la Fundación ONCE especializada en la supresión de Barreras-, ha permitido eliminar los obstáculos naturales existentes dentro del Parque, instalar elementos de interpretación ambiental especiales para personas con minusvalías sensoriales (sordos y ciegos) y hacer accesible la visita al conjunto monumental del siglo XII.

Tras las obras de acondicionamiento, las personas con disminución física o sensorial podrán visitar sin ningún tipo de obstáculos todas las zonas del entorno que rodea al Monasterio y admirar las

cascadas, las grutas naturales, la peculiar orografía del terreno y la rica flora y fauna del Parque.

SENDA DE LOS SENTIDOS

Además de las actuaciones que permiten la visita de los discapacitados físicos como la construcción de rampas, vados, rebajes, etc., el Parque cuenta con la denominada «Senda de los Sentidos», una zona concebida específicamente para personas con minusvalía sensorial (sordos y ciegos).

La «Senda de los Sentidos» consta de un sendero interpretativo botánico en el que se han instalado paneles a pie de árbol con las siluetas de las hojas en relieve y un texto explicativo en braille, así como con paneles informativos sobre el funcionamiento del ecosistema de ribera, la fauna ornitológica y las formaciones geológicas del entorno.

Aparte del sendero interpretativo, la «Senda» cuenta con tres talleres especiales, dedicados a los sentidos del oído, el tacto y el olfato.

El taller del oído es un banco de sonidos, con voces grabadas de las distintas especies de animales que pueblan el paraje, que el visitante podrá accionar con

pulsadores situados junto al agente causante del sonido e identificarlo. Además, el taller dispone, para los ciegos, de siluetas en relieve y textos en braille y para las personas con problemas de audición, se incorporan fotografías con los sonogramas de las voces.

El taller del tacto consta de ocho elementos naturales con superficies diferentes, varios modelos de cortezas y hojas de árboles, modelos de huellas de fauna y una muestra real de roca calcárea (estalactita), así como siluetas en relieve y textos en el sistema braille.

Por su parte, el taller del olfato esta compuesto por un arriate con ocho especies de plantas aromáticas de flora mediterránea que los visitantes pueden identificar a través del aroma. Esta zona se completa, igualmente, con textos en braille en los que se explica las propiedades medicinales de las plantas exhibidas.

CONJUNTO MONUMENTAL

Además del entorno natural, se ha acondicionado para personas con minusvalía física el conjunto monumental del Monasterio, monumento histórico-artístico del siglo XII, una parte del cual funciona en la ac-

tualidad como hotel. En estas dependencias, los visitantes pueden contemplar los distintos estilos arquitectónicos (mudéjar, románico, gótico y renacentista) que confluyen en la construcción, así como conocer las cos-

tumbres y los modos de vida de los monjes cistercienses, titulares históricos del conjunto.

La visita se completa con el centro de interpretación de la fauna piscícola, situado en el ala

derecha del claustro del Monasterio y que consta de paneles explicativos, acuarios con las especies piscícolas más representativas del río Piedra, textos en braille, modelos disecados de trucha y un audiovisual explicativo.

El Centro de Madrid tendrá un itinerario accesible para personas con problemas de movilidad

El pasado 10 de Julio, José M^a. Álvarez del Manzano (Alcalde de Madrid), Rafael de Lorenzo (Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación ONCE) y Héctor Maravall (Director General en Funciones del INSERSO), suscribieron un Convenio de colaboración en virtud del cual el Área de Obras del Ayuntamiento de la Capital comenzará próxima-

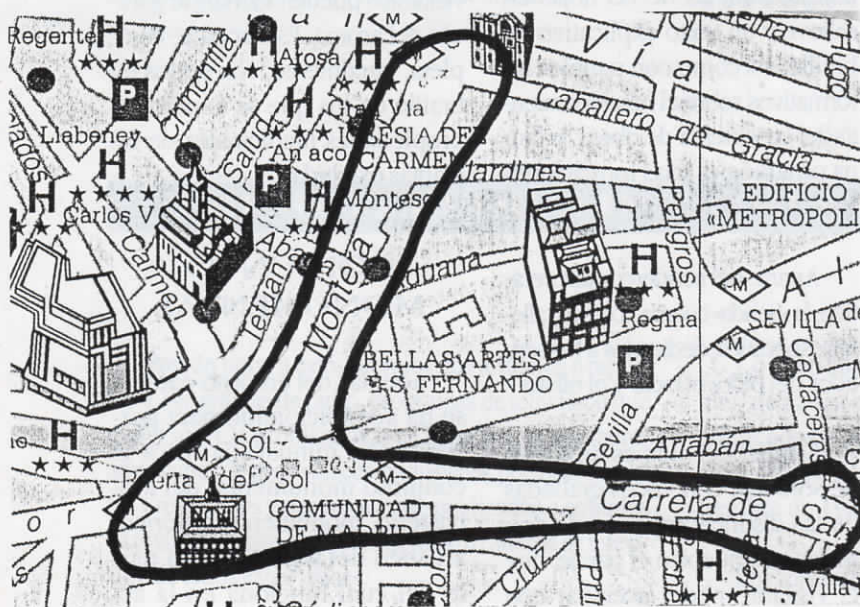
mente la adaptación de un itinerario accesible para personas con movilidad reducida.

El itinerario, que es el segundo de los que habrá en Madrid, después del ya existente entre la Plaza de Castilla y el colegio de la ONCE en el P^o. de la Habana, partirá de la Plaza de Canalejas (junto al Congreso de los Diputados) y por la Carrera de S. Jerónimo lle-

gará hasta la Puerta del Sol para, desde allí, seguir por la calle de la Montera y terminar en el cruce de esta calle con la Gran Vía (Red de S. Luis). VER EL PLANO DE SITUACIÓN ADJUNTO.

Las obras supondrán una inversión de 100 millones de pesetas aportadas a partes iguales por las tres entidades firmantes del Convenio y permitirán eliminar las barreras arquitectónicas y urbanísticas que dificultan el desplazamiento de los discapacitados físicos, -especialmente aquellos que usan silla de ruedas-, y de los ciegos y deficientes visuales.

Entre las obras a realizar figura la alineación de todos los elementos del mobiliario urbano (bancos, farolas, cabinas de teléfono...), la construcción de vados, el rebaje de los bordillos de las aceras y la instalación, en determinadas áreas, de pavimento rugoso que indica a los ciegos los espacios de transición entre la acera y la calzada de los coches.



El Gobierno de Aragón y la Fundación ONCE crearán más de 200 empleos para discapacitados en los próximos tres años en Aragón

El Gobierno de Aragón y la Fundación ONCE van a promover de forma conjunta distintas inversiones empresariales en la comunidad autónoma de Aragón que permitirán la creación de 220 puestos de trabajo para personas con minusvalía en los próximos tres años según el Convenio de Colaboración en materia de integración laboral de discapacitados que suscribieron en Zaragoza el pasado 20 de Junio los consejeros de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo y Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Aragón y el vicepresidente Ejecutivo de la Fundación ONCE.

De acuerdo con este Convenio, ambas Entidades contribuirán económicamente en el desarrollo de proyectos generadores de empleo que supongan la creación de puestos de trabajo estables para disminuidos físicos, psíquicos y sensoriales en el territorio de la comunidad autónoma de Aragón.

Como compromisos concretos, la Fundación ONCE tiene prevista la instalación en Aragón en los próximos tres años, de una lavandería industrial de la cadena Flisa, que supondrá la creación de entre 50 y 80 puestos de trabajo y la construcción de una planta de hi-

gienización de residuos hospitalarios de última generación que dará empleo a un número mínimo de 30 minusválidos.

Además, la Fundación ampliará las instalaciones de Horno de La Puebla, en La Puebla de Alfindén (Zaragoza), con una previsión de otros 18 nuevos empleos para minusválidos.

El Convenio establece también la apertura por parte de Fundosa Social Consulting de una delegación en la ciudad de Zaragoza que llevará a cabo programas de formación y búsqueda de empleo para discapacitados en Aragón.

Ambas partes se comprometen también a apoyar financieramente los proyectos e iniciativas empresariales impulsados por organizaciones y asociaciones de minusválidos con implantación en Aragón, así como a prestar ayudas financieras a proyectos generadores de empleo para minusválidos promovidos o participados por empresas ordinarias radicadas en Aragón.

Además de este Convenio, el Gobierno de Aragón, a través de su Consejería de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo y la Funda-

ción ONCE, firmaron en el mismo acto del anterior, otro Convenio en materia de eliminación de barreras arquitectónicas y de comunicación.

"De acuerdo con este Convenio, ambas Entidades contribuirán económicamente en el desarrollo de proyectos generadores de empleo que supongan la creación de puestos de trabajo estables para disminuidos físicos, psíquicos y sensoriales en el territorio de la comunidad autónoma de Aragón".

Por este Convenio las partes firmantes destinarán en los próximos tres años 210 millones de pesetas a programas de supresión de barreras en los distintos municipios aragoneses.

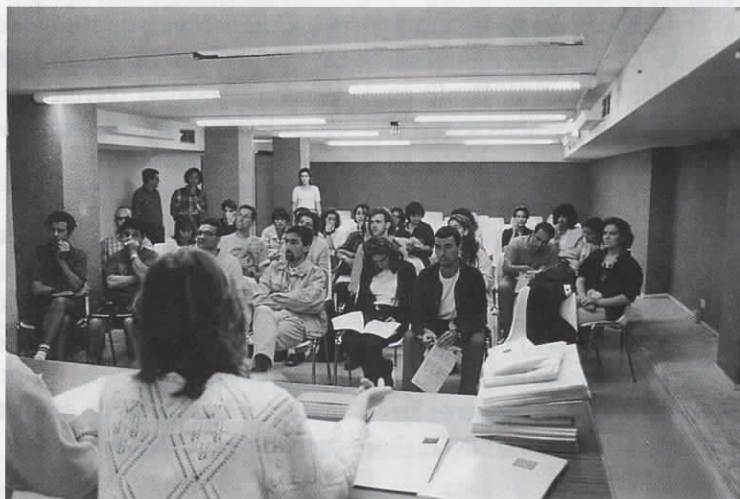
Curso de formación de Agencias COAPS

Del 9 de Abril al 26 de Junio del presente año se realizó en Santiago de Compostela un Curso de Formación dirigido a los futuros agentes de las Agencias COAPS que se instalarán en Galicia a través de las ayudas del Fondo Social Europeo «Empleo y Desarrollo de los Recursos Humanos. Capítulo HORIZÓN».

El Curso estuvo dividido en dos fases: un período de Formación Previa de 150 horas; y otro de Formación Básica de 450 horas. De la formación se encargaron los componentes del Centro Base FORUM-COAPS, compuesto por: Director, Comisión Administrativa (Asesora Técnica, Administrativa y Directora de Agencias), Equipo interdisciplinar (Trabajadora Social, Pedagoga, Psicóloga, Animador Socio-Laboral, Coordinadora de L.S.E. y Filóloga) y Equipo Técnico de Apoyo (Videísta, Intérprete de L.S.E. y Operador).

Los 24 agentes (14 personas Sordas y 10 Oyentes) se distribuirán en 4 agencias provinciales, cada una de ellas compuesta por 6 profesionales: Animador Socio-Laboral, Profesor de L.S.E., Educador, Intérprete de L.S.E., Trabajador Social y Auxiliar Administrativo.

Al finalizar la formación se celebró una fiesta de clausura, el



Asistentes a la reunión para la firma de contratos. 1 de julio.

*Reunión 1 de julio para la firma de contratos.
D. Feliciano Sola Limia, Director de FORUM-COAPS.
Dña. Cristina Castro, Directora de Agencias*





*Participantes en los Cursos de Formación.
Becarios y formadores.*



Fiesta de despedida

día 25 de Junio, para despedir a todos los participantes en los cursos.

contrato que les habilitaba para comenzar a trabajar.

El día 1 de Julio se realizó en La Coruña una reunión de todos los agentes para que firmasen el

En las fotos que se adjuntan se muestra la celebración de la fiesta de despedida, los participantes

en la formación y la reunión del día 1 de Julio para la firma del contrato, con la apertura a cargo de D. Feliciano Sola (Dirèctor de FORUM-COAPS) y Dña. Cristina Castro (Directora de Agencias).

AGENCIAS PROVINCIALES

A CORUÑA

S AUXILIAR ADMINIST.	Fernando G ^a Rodríguez
S PROFESORA DE L.S.E.	Emma Blanco Díaz
S ANIMADOR SOCIO-LAB	Luis Pernas Lázaro
TRABAJADORA SOCIAL	M ^a do Porto Tie
S EDUCADORA	M ^a Luz Esteban Díaz
INTÉRPRETE	Alex Hernández Díaz

LUGO

S AUXILIAR ADMINIST.	Marta G ^a Vilanova
S PROFESORA DE L.S.E.	Jovita Fernández Rey
S ANIMADOR SOCIO-LAB	Isabel Pazos Vázquez
TRABAJADORA SOCIAL	María Viqueira Iglesias
EDUCADORA	Cristina Rubio Sánchez
INTÉRPRETE	Rosa M ^a Durán González

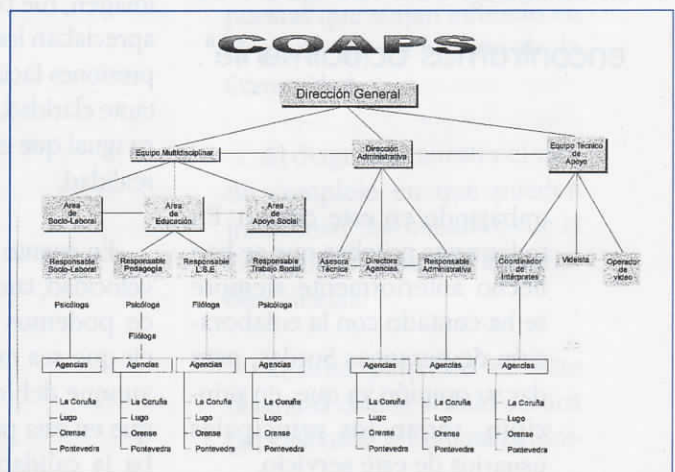
OURENSE

S AUXILIAR ADMINIST.	Julio Peón Rodríguez
S PROFESORA DE L.S.E.	Alejandro Glez. Jardón
S ANIMADOR SOCIO-LAB	M ^a Carmen Medina Mnez.
TRABAJADORA SOCIAL	Sonia Pérez Iglesias
EDUCADORA	Enriqueta Cemadas Rey
INTÉRPRETE	Juan G. Mascaraque Díaz

PONTEVEDRA

S AUXILIAR ADMINIST.	Alfonso Santos Feijoo
S PROFESORA DE L.S.E.	J. Alf. Glez. Pontanilla
S ANIMADOR SOCIO-LAB	Antonio Castro Neira
TRABAJADORA SOCIAL	Magdalena Prz. Espinosa
S EDUCADOR	Rafael Pozo García
INTÉRPRETE	Araceli Santos Bordello

ORGANIGRAMA DE COAPS



Demostración práctica de una Video Conferencia

El pasado día 16 de Julio, la C.N.S.E. fue invitada a participar en la demostración de un nuevo sistema de comunicación a distancia que es la Video-Conferencia. Esto no es nuevo; ya se llevan varios años

El que fue expuesto y demostrado en la tarde del día 16, funciona a través de la Red Telefónica normal, lo cual permite acceder a muchos usuarios ya que no sería necesario realizar instalaciones muy costosas. Otra de las grandes ventajas es que funciona en el ordenador, es decir la imagen del interlocutor aparece en la pantalla.

imagen no era muy buena esto dificultaba la discriminación de algunos signos y expresiones.

La valoración general, es que tal y como está actualmente serviría para mandar mensajes cortos y breves, aunque, lógicamente, de forma muy cómoda, pero por el momento quizá no podamos utilizar una comunicación telefónica de la misma manera que nosotros nos comunicamos directamente.

En resumen podemos decir, que vamos por el buen camino para conseguir en un corto período de tiempo una forma de comunicarnos las personas Sordas en Lengua de Signos, es decir, en nuestra Lengua, evitando las dificultades con las que nos encontramos actualmente.

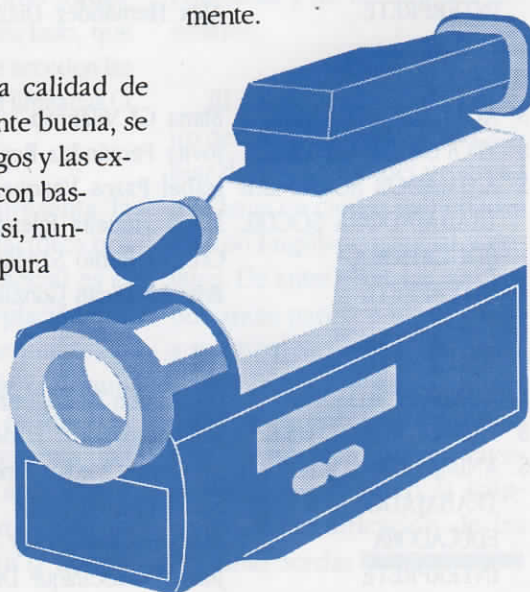
"vamos por el buen camino para conseguir en un corto período de tiempo una forma de comunicarnos las personas Sordas en Lengua de Signos, es decir, en nuestra Lengua, evitando las dificultades con las que nos encontramos actualmente".

trabajando en este campo. En todas estas pruebas que se han hecho anteriormente siempre se ha contado con la colaboración de personas Sordas, para dar su opinión ya que, en principio, serían los principales usuarios de este servicio.

Con respecto a la calidad de imagen y la velocidad de transmisión del mensaje, no podemos hacer una valoración conjunta, ya que existieron una serie de errores técnicos que impidieron hacer esta comprobación. Por tanto hablaremos de calidad de imagen y velocidad por separado, siempre teniendo en cuenta que lo ideal sería haber comprobado las dos cosas juntas.

Por un lado la calidad de imagen, fue bastante buena, se apreciaban los rasgos y las expresiones faciales con bastante claridad, eso si, nunca igual que en la pura realidad.

En cuanto a la velocidad, tampoco podemos decir que sea mala, aunque debido a que en esta prueba la calidad de



INFORMACIÓN *técnica*

LA DETECCIÓN PRECOZ AYUDA A SOLUCIONAR LOS TRASTORNOS DEL HABLA

Por Sue Mapp

escritora especializada en avances científicos

Una logopeda británica ha diseñado un plan revolucionario para detectar los problemas y tratar a los bebés de sólo nueve meses, edad a la que nunca se había hecho. El plan ya se ha aplicado con éxito con bebés del Reino Unido cuyo retra-

so en el desarrollo auditivo ya es aparente incluso a esta temprana edad. Y la responsable, la Dra. Sally Ward, piensa que podría ponerse en práctica perfectamente en diferentes países y culturas y en distintos idiomas. Los factores ambientales de la vida moderna como el ruido de fondo constante, o la música alta, y unas madres que cada vez dedican menos tiempo a hablar con sus hijos cara a cara, son características comunes en todos los niveles socioeconómicos, indica la Dra. Ward. Su investigación demuestra que estos hechos pueden impedir que los bebés aprendan a la velocidad normal y contribuir al retraso en el desarrollo de su capacidad auditiva, y, posteriormente, del uso del lenguaje.

La Dra. Ward se doctoró con un estudio realizado durante tres años sobre más de 1.000 bebés pertenecientes a este grupo de corta edad en la zona de Manchester, al norte de Inglaterra. Ella ha bautizado su sistema terapéutico

con el nombre de WILSTAAR, siglas que en inglés corresponden a DETECCIÓN PRECOZ Y TERAPIA DE LOS PROBLEMAS DEL LENGUAJE EN BEBÉS DE CORTA EDAD. La Dra. Ward piensa que la terapia precoz realmente evita muchos problemas, y llega hasta el punto de afirmar que los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje son menos frecuentes de lo que se creía. Hay muchos niños que pueden estar "desconectados", en vez de tener problemas de audición o de habla, asegura esta especialista.

"La parte más importante del estudio fue encontrar un grupo de bebés que pudieran tener problemas de audición, y también otro grupo de niños que miraban al hacer ruido", dice. "La combinación de ambos grupos permitió diseñar una prueba precisa. Estamos tratando de estudiar toda la gama de problemas, desde bebés con un retraso mínimo hasta bebés profundamente retrasados, y son muy pocos los falsos positivos y negativos que se obtienen".

"la terapia precoz
realmente evita muchos
problemas, y llega hasta el
punto de afirmar que los
trastornos específicos del
desarrollo del lenguaje son
menos frecuentes de
lo que se creía".

Desarrollo del lenguaje

"Recopilé la bibliografía sobre niños más mayores con problemas auditivos y mi hipótesis fue que, efectivamente, esos problemas tenían que mostrarse en la segunda mitad del primer año de vida y guardarían una relación muy directa con el desarrollo tardío del lenguaje. En lo que a desarrollo del lenguaje se refiere, cuando se habla de retraso a los nueve meses, como es natural nadie espera que el bebé use palabras, pero sí puede haber muchas en preparación, y también puede no haberlas", añade.

Su prueba se basa en un simple cuestionario para las madres, a cuyas preguntas se responde sencillamente sí o no y que se tar-

da en completar unos dos minutos. Este cuestionario es difundido por los visitantes sanitarios durante la realización de estudios rutinarios de audición. Una de las preguntas incluidas es, por ejemplo, de qué forma responde el bebé a los sonidos que le interesan como la preparación de su comida.

Los logopedas, terapeutas del habla y el lenguaje, clasifican entonces a los bebés y, sin mencionar los problemas, sugieren la visita a los padres de los bebés retrasados como "parte de un proyecto. Decimos que hemos descubierto unas formas sencillas de acelerar el desarrollo del lenguaje y que, si ellos desean conocer-

las, podríamos ir a su casa tres o cuatro veces durante los próximos tres o cuatro meses", explica.

Si los padres están de acuerdo, los logopedas visitan el hogar, la primera vez para realizar una evaluación durante una media hora y después unos 20 minutos al mes. Uno de los especialistas trabaja con la madre y el otro con el bebé. A la madre, que se puede concentrar al no tener que prestar atención al bebé, se le recomienda pasar un rato cada día hablando al bebé sin el televisor ni el equipo de música conectados, hacerlo usando frases cortas y muy cerca del bebé, y hablarle sobre cosas que el bebé tenga al alcance de su vista.

Escucha y vocalización

Simultáneamente, la otra logopeda observa al bebé la forma en que este escucha y vocaliza, la manera en que se relaciona con ella, o cómo juega. La Dra. Ward hace hincapié en que este trabajo solamente debe ser realizado por logopedas, en todos los lugares en donde se lleva a cabo, y ya ha impartido varios cursos de un día por diversos lugares del reino Unido.

La utilidad del método se puso de manifiesto con una muestra de 150 bebés con problemas de audición, que se

acoplaron cuidadosamente con un grupo de control y con un grupo al que se había aplicado una breve terapia del habla y el lenguaje, de nueve meses de edad. Los resultados fueron completamente distintos. A los tres años, los bebés que habían sido tratados habían acelerado su desarrollo hasta llegar al nivel normal, mientras que el 85% de los bebés del grupo de control seguían teniendo dificultades, incluso mayores. El método WILSTAAR es rentable, según señala la Dra. Ward, ya que el tratamiento completo de un bebé

al que se valora a los nueve meses puede haberse completado a los trece meses, dedicándose poco más de dos horas y veinte minutos de tiempo de terapia.

El Ministerio de Salud del Reino Unido ahora está financiando la puesta en práctica de un plan de dos años en Manchester, tiempo durante el que dos logopedas evaluarán a más de 1.500 bebés. Se les ofrecerá tratamiento y asesoramiento sobre las condiciones ambientales a alrededor de un 20% de estos niños, lo que representa una elevada proporción.

Buenos Progresos

La Dra. Ward está supervisando personalmente este trabajo. Los primeros bebés cuyo tratamiento ha concluido han progresado muy bien, según nos informa. Cabe la posibilidad de que el programa se aplicase posteriormente con ámbito nacional. Tras iniciar sus trabajos en Manchester, la Dra. Ward ha vuelto a trasladarse a la capital, en donde ha pasado a formar parte de la plantilla de Christopher Place, el centro especializado en problemas de habla,

lenguaje y audición para niños menores de cinco años que recientemente se ha inaugurado en la zona norte de Londres.

Integrada en un equipo multidisciplinar, ella y la logopeda norteamericana Amy Wolfe de Chicago, trabajan con bebés y niños en edad de empezar a andar, sin olvidar la importancia de enseñar y apoyar a sus padres. En Londres, al igual que en Manchester, su mensaje principal es

que, salvo en el caso de que tengan un problema físico real, la mayoría de estos bebés aparentemente retrasados, con el régimen de tratamiento precoz que ella propugna, un entorno de aprendizaje adecuado y unos adultos que les faciliten la suficiente cantidad y calidad de lenguaje, pueden recuperar el retraso y alcanzar los niveles normales de audición y habla.

(Mundo Médico, nº 12)

Nuevos avances en la lucha contra la sordera

Un equipo de investigadores británicos trabajando en colaboración con científicos norteamericanos, ha conseguido clonar el gen responsable de una penosa enfermedad hereditaria que causa deformidades faciales y sordera.

La dicostosis mandibulofacial, más conocida como Síndrome de Treacher Collins (TCS), produce malformaciones en la cara, ojos y oídos, y con frecuencia da lugar a graves pérdidas auditivas. Uno de cada 50.000 bebés hereda esta enfermedad y la probabilidad de que los hijos la padezcan si el padre o la madre están afectados es de un 50 por ciento.

El TCS requiere consejo genético pero hasta ahora, los médicos solamente han podido ofrecer pruebas a una mínima parte de las familias afectadas por la enfermedad. Ahora, un equipo de investigación de la Universidad de Manchester, al noroeste de Inglaterra, bajo la dirección del Profesor Mike Dixon y con financiación de la UK Hearing Research Trust y la fundación Wellcome para la investigación médica, ha avanzado en el diagnóstico del TCS al haber conseguido clonar el gen responsable de la enfermedad.

El Profesor Dixon explicó: "Este importante adelanto nos permitía ofrecer un diagnóstico pre y post natal más preciso a la inmensa mayoría de las

familias que lo soliciten. En las familias en las que uno de los progenitores está afectado, el diagnóstico ayuda a los padres y a los profesionales sanitarios a saber si el hijo que va a nacer padecerá la enfermedad, en cuyo caso se pueden tomar todas las precauciones posibles, o a confirmar que el bebé no estará afectado al TCS".

El Dr. Dixon dice que más de la mitad de los casos de TCS tienen su origen en mutaciones genéticas más que en la historia familiar anterior, y que ahora esas familias podrán beneficiarse de los descubrimientos realizados por su equipo.

Aunque todavía sigue siendo imposible predecir la gravedad de la alteración, este descubrimiento permitirá avanzar en la investigación de otras alteraciones relacionadas y ayudará a conocer la forma en que se desarrollan los tejidos de la cara y de oído, lo que proporcionará importantes datos sobre los mecanismos subyacentes de otras formas de sordera de transmisión o de oído medio. (MED0296-Nº 291)

Para más información, dirigirse a: Hearing Research Trust, 330 Gray's Jon Road, London WC1X 8EE, Inglaterra, Reino Unido. Telf. 444 171 833 1733; Fax: 44 171 278 0404.



ELIMINANDO *barreras*



El Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida/Iniciativa per Catalunya (recordemoslo: el único grupo político que en las pasadas Elecciones Generales del 3 de Marzo tuvo el detalle de subtitular para las personas Sordas sus espacios gratuitos en TVE a lo largo de la campaña electoral previa), ha vuelto a la carga.

El día 4 de Julio presentó en el Parlamento una proposición no de ley en favor de la eliminación de las barreras de comunicación en TV, celebrando asimismo una rueda de prensa a la que fue invitado nuestro presidente.

En el escrito de presentación a la Mesa del Congreso de los Diputados, el Grupo Parlamentario de IU/IC, presenta una amplia y documentada exposición de hechos que justifican sobradamente su propuesta.

El texto de dicha Proposición no de ley es el siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno para que:

1º. Incluya, en los Contratos-Programa con Radio Televisión Española, para todas sus cadenas y centros de producción, para las emisiones televisivas nacionales o internacionales, la emisión con teletexto o subtitulado, los informativos, películas y programas de entretenimiento.

2º. Se dirija al Ente Público Radio Televisión Española (RTVE) para que solicite a los anunciantes, agencias de información, productoras externas y distribuidoras, soportes que faciliten la emisión con subtitulado de teletexto.

3º. En los citados contratos-programa con RTVE, ésta, dentro de sus planes de programación para las personas sordas, incluya programas accesibles a estas personas, incluyendo Lengua de Signos Española (L.S.E.) para aquellas que carecen de buena habilidad lectoescritora.

4º. De igual modo, en las producciones mixtas y convenios con otras televisiones en los que participe Televisión Española, se incluya la necesidad de soportes adecuados para la más fácil y barata reproducción y emisión por teletexto, así como a que tenga presente lo señalado en el punto anterior sobre programas en L.S.E.

5º. En los reglamentos ordenadores de emisión por cable, locales y satélite, se incluya la necesaria emisión con posibilidad de ser captada por teletexto.

6. Dentro de las condiciones de obtención de subvenciones, financiación, premios etc. para realización de películas, dispensados por el Estado, se establezca entre sus condiciones la necesidad de la cesión de derechos y la adecuación del soporte para su emisión por teletexto.

7. Impulse ante la Agencia de noticias EFE la posibilidad de captación de sus informativos para televisión para ser tratados con teletexto.

ELIMINANDO barreras

8. La publicidad institucional para su emisión televisiva incluya la emisión en teletexto y, asimismo, en períodos electorales, los contenidos de los espacios que, gratuitamente, concede RTVE a los diferentes grupos políticos cuentan con subtítulo por teletexto y traducción simultánea en L.S.E.

9º. Adopte medidas de carácter informativo para la asunción

de la integración de las personas sordas en el terreno televisivo a las cadenas privadas, productoras independientes, anunciantes y cualesquiera otros agentes del mundo audiovisual.

10º. El contenido de esta proposición se comunique a todas las Administraciones y órganos representativos (parlamentos Autonómicos y Consejos de Ayuntamientos)

que tengan empresas y centros emisores de televisión o sean productores, para su conocimiento y posible extensión»

Palacio del Congreso de los Diputados

Madrid, 4 de Julio de 1996

Fdo: Mariano Santiso del Valle

Fdo: Rosa Aguilar Rivero

Diputado del Gr. P.F.IU-IC

Portavoz del Gr. P.F.IU-IC

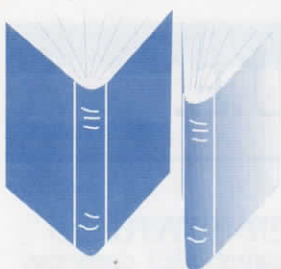
Como complemento a esta noticia, incluimos un cuadro con las horas semanales de subtítulo por TXT de las cadenas de TV en los diferentes países de la UE, según datos que nos ha facilitado D. Antonio López de Suazo, del equipo de TXT de TVE.

HORAS SEMANALES DE SUBTITULADO POR TELETEXTO EN 1996

Según los Servicios de Teletexto

PAÍSES	EMISORAS	HORAS SEMANALES DE EMISION	NÚMERO DE PERSONAS SUBTITULANDO
INGLATERRA	BBC 1 (Pública) BBC 2 (Pública)	35 h/semana 35 h/semana	100 subtituladores
	ITV (Privada) Channel 4 (Privada)	45 h/semana 21 h/semana	No hay datos del nº de subtituladores
FRANCIA	France 2 TF 1	21 h/semana 14 h/semana	No hay datos del nº de subtituladores No hay datos del nº de subtituladores
	Rai 1	21 h/semana	7 subtituladores en plantilla 40 colaboradores
ITALIA	Rai 2	21 h/semana	
	Rai 3	14 h/semana	

PAÍSES	EMISORAS	HORAS SEMANALES DE EMISION	NÚMERO DE PERSONAS SUBTITULANDO
IRLANDA	RTE	14h/semana	No hay datos del n° de subtituladores
AUSTRIA	TV Pública	21h/semana	23 subtituladores
ALEMANIA	ARD-ZDF	15h/semana	1 subtitulador en plantilla 20 colaboradores
ISRAEL	Pública	14h/semana	20 subtituladores
FINLANDIA	YL	15h/semana	14 subtituladores
HUNGRIA	No hay datos		
HOLANDA	NOS	57h/semana	36 subtituladores
SUECIA	SVT	21h/semana	17 subtituladores
SUIZA Privada con tres cadenas	Emisión en francés	5h/semana	35 subtituladores
	Italiano	5h/semana	
	Alemán	5h/semana	
NORUEGA	NRK	50h/semana	26 subtituladores
DINAMARCA	DR	40h/semana	40 subtituladores
BELGICA	Flamenca BRTN	10h/semana	6 subtituladores
	Valona RTBF	No hay datos	No hay datos
PORTUGAL	No existe		
GRECIA	No existe		
PAÍSES DEL ESTE	No hay datos		
ESPAÑA	TVE 1	4h/semana	4 subtituladores
	TVE 2	0	
	TV3 (Cataluña)	14h/semana	8 subtituladores
	TVV (Valencia)	0	
	GALLEGA	0	
	ETB (País Vasco)	0 Comienza la emisión en Octubre	
	TVM (Madrid)	0	
	CANAL SUR TV		
	(Andalucía)	No tiene ni máquinas	
	A3 (Privada)	0	
	T5 (Privada)	0	
	CANAL + (Privada)	0	



COLABORACIÓN LITERARIA

Nuestro colaborador y corresponsal en la República Argentina,
Osvaldo L. Palladino, Presidente de la Asociación Argentina de Sordos Orales
(ASO), nos envía hoy la que insertamos a continuación:

IMÁGENES REFLEJADAS

En la soledad nocturna
poblada de fantasmas,
presentes y pasados,
nos despojamos de nuestras vestiduras
y parados desnudos frente al espejo
quedan enfrentados dos silencios,
el nuestro y el de nuestra propia imagen.
No hay lugar para mentiras,
ni paliativos posibles,
y lo que el espejo refleja,
es lo que somos,
Nos guste o no.

Cada noche cuando me paro
frente al espejo,
surgen las mismas preguntas:
¿Quién soy? ¿Por qué y para qué soy?
¿Qué dejaré cuando deje de ser?
Y muchas veces la imagen que veo
no me resulta agradable,
porque es fría e impiadosa,
y brutalmente me refleja como soy...
me veo envejecido,
pero esto no es lo más grave.
A veces me asusta lo que me muestra,
a veces no me reconozco a mi mismo,
y me doy cuenta de que existe
un atisbo de locura,
de estar caminando por la comisa.
Entonces me percaté de muchas cosas,
y tomo conciencia de que existen dos caminos,
el más fácil sería cerrar los ojos
y pegar la media vuelta
pero al día siguiente, puntualmente
reaparecerían los mismos fantasmas;
El otro camino, el más arduo y doloroso,
sería sincerarse con uno mismo,
despejar la mente de preconceptos,
de prejuicios, de disfraces y mentiras,
Abrir y ventilar el corazón,
sentir el fluir de la sangre caliente en las venas,
y aceptar de una vez por todas lo que somos...

Y descubrimos nuestra sordera,
nuestro estigma y nuestra cruz,
la noción tangible y dolorosa del «Ser-sordo»,

maleables e indefensos como una hoja a merced
del viento...

Viviendo bajo las reglas de los otros,
manipulados, limitados, prohibidos
por oscuros designios y falsas antinomias.
Entonces nos percatamos de la realidad,
de que somos los únicos culpables de ésta si-
tuación,
porque durante años hemos permitido
que nos avasallen, que nos condicionen
y lo más grave que nos prohíban.
Damos cuenta y reaccionar
es algo espontáneo, y queremos gritar
pero no sabemos cómo, porque
nos hemos olvidado de vivir en libertad.

Si realmente queremos cambiar
la cotidiana, pálida y deprimente imagen que
nos refleja en el espejo,
Deberemos en primer lugar
tomar conciencia de nuestro «Ser-sordo»,
crear una sociedad nuestra,
terminando las divisiones, los odios
No más Abel y Caín,
Crear una hermandad sorda,
darle una identidad,
hacerla fértil, imaginativa y productiva.
Tomar las riendas de nuestra vida,
elegir los caminos y los medios para llegar,
Y cuando estemos fuertes y seguros,
Crear y luchar por nuestras leyes,
leyes de amparo, leyes propias por derecho.
Y recién entonces volver al ruedo de la vida,
ya con otra imagen más benévola,
Porque entonces estaremos realizados...

Entonces podremos volver a mirar nuestros espejos,
ya sin temor ni vergüenza,
porque habremos luchado,
triunfado o muerto, por un ideal
y tendremos la conciencia tranquila
de saber que habremos dejado una huella,
una senda o un camino
para las futuras generaciones de sordos.

29 de Septiembre de 1995

RADIOGRAFÍA DE LA U.E.

Por Jotacepe

PARTICIPACION DE ORGANOS COMUNITARIOS

PAÍS	POBLACIÓN	CONSEJO	COMISIÓN	PARLAMENTO
	Miles(1.1.93)	Votos	Miembros	Miembros
Alemania	80.600	10	2	99
Italia	56.900	10	2	87
R. Unido	57.900	10	2	87
Francia	57.500	10	2	87
España	39.100	8	2	64
Holanda	15.200	5	1	31
Portugal	9.800	5	1	25
Grecia	10.300	5	1	25
Bélgica	10.000	5	1	25
Dinamarca	5.200	3	1	16
Irlanda	3.500	3	1	15
Luxemburgo	400	2	1	6
Suecia	8.600	4	1	21
Austria	7.900	4	1	20
Finlandia	5.000	3	1	16
TOTAL UE	367.900	87	20	624

EL PERMISO DE CONDUCIR EUROPEO TENDRÁ FORMA DE TARJETA DE CRÉDITO («Tribuna del Parlamento Europeo»)

PRÓXIMO NÚMERO: Emblemas, logotipos, símbolos. (Varias partes)

NUESTROS DIRIGENTES

JOSEBA PALACIOS MITXELENA

Con 34 años, cumplidos cuando este número de Faro del Silencio está a punto de salir, Joseba, nacido en La Bella Easo, junto a «la Concha» es uno de los últimos valores repescados en nuestra Comunidad Sorda. Sin haber ostentado cargo alguno en nuestras Asociaciones, sin pasar de mero afiliado a la Unión de Sordos de Guipúzkoa, compagina ahora su labor como Vicepresidente 2º de la CNSE, Secretario General de la Federación de Asociaciones de Sordos de Euskalerrria y Coordinador de la Comisión de Lengua de Signos de la Unión de Sordos de Guipúzkoa. Sordo desde la edad de 2 años, con su formación filosófico-teológica, hace que sea, aunque hasta ahora prácticamente desconocido, uno de los valores en alza de nuestra Confederación.

Le hemos asaltado a preguntas y esta es su respuesta, abierta, franca y atenta.



1. Datos biográficos:

Fecha y lugar de nacimiento.

28 de Agosto de 1962 en San Sebastián

Estudios.

Filosófico-Teológicos

Trabajo.

Secretario General de la Federación de Asociaciones de Sordos de Euskalerrria

Edad a la que perdiste el oído.

A los 2 años de edad

Asoc. a la que perteneces.

Unión de Sordos de Gipuzkoa (San Sebastián)

Cargos ostentados en Asocs. de Sordos.

Ninguno

Cargos actuales.

Coordinador de la Comisión de Lengua de Signos de la Unión de Sordos de Gipuzkoa

Estado Civil, ¿hijos?

Soltero

2. ¿Cómo ves en la actualidad a la Comunidad Sorda Española?

La Comunidad Sorda española está, a mi juicio, pasando por un proceso complejo de toma de conciencia de su propia realidad, que pasa necesariamente, por una confrontación positiva con aquellos que desde una perspectiva técnico-profesional han pretendido transformarnos funcionalmente como personas «oyentes»

Estamos, por tanto, en un momento transitorio de sumo valor tratando de ubicar nuestra realidad desde una lectura críti-

ca del pasado y proyectando un futuro laborioso que prometen soluciones que se ajusten más a nuestra realidad como Personas Sordas vinculadas a una Comunidad en proceso de conquista, con sus valores constitutivos esenciales como son, la Lengua de Signos y la Cultura Sorda.

3. ¿Qué piensas sobre el Movimiento Asociativo dentro de nuestro colectivo?

Entiendo que el Movimiento Asociativo en el seno de nuestra Comunidad Sorda de España está haciendo un esfuerzo de sentar las bases para conseguir articular los objetivos desde las Asociaciones. Esto, por el momento, está siendo una tarea tremendamente difícil, ya que la realidad de las Asociaciones de España es muy diversa, con metas muchas veces sin definir claramente y con una evolución muy desigual.

En este sentido, pienso que son necesarios una serie de recursos humanos (líderes) y materiales (programas) que posibiliten un plan de acción coherente y con objetivos comunes entre las Asociaciones. Ello no implica uniformidad en el plan de acción, porque hay que valorar la diversidad histórica de cada Asociación y respetar los recursos propios que hacen que puedan crecer con personalidad y vigor.

El Movimiento Asociativo debería estar encaminado a potenciar y valorar la singularidad de

cada Asociación y desde ahí trabajar en los objetivos comunes de la Comunidad Sorda española.

4. En tu opinión, ¿cuál es la mayor riqueza y cual la mayor carencia de los Sordos españoles?

Es una pregunta difícil de responder. No obstante, me atrevería a decir que la riqueza de los Sordos españoles está en la ausencia de temor para decir «aquí estamos», pese a las limitaciones que nos atribuyen, y la manifestación enérgica para conquistar un espacio propio que nos pertenece. Esto es «Instinto Básico» y añadiría «Sano»

Ello con la pretensión de demostrar que somos personas con una realidad diversa lingüística y culturalmente y no unos seres con una patología inexistente.

En cuanto a las carencias, quizá, la falta de autoestima individual desde la historia personal que a cada uno nos ha tocado. Esto último, evidentemente, es fruto de los condicionamientos que hemos alimentado a nivel familiar, escolar, social, etc...

Es importante que cada uno asuma su propia historia personal y desde ahí saber hacer uso de sus propios talentos como

Persona Sorda en el seno de la Comunidad para servir como modelos transparentes y equilibrados para los futuros sordos.

5. Como miembro del Consejo de la CNSE ¿qué te parece la imagen externa de la CNSE?. ¿Refleja la CNSE la realidad de las personas Sordas y de sus Federaciones/ Asociaciones?

Tengo la impresión de que la CNSE puede estar reflejando una cierta huella del pasado que ha de desaparecer ya, y es, el sentido paternalista y directivo.

Creo que la CNSE tendría que renacer con un perfil nuevo y ser más cercana y democrática, que sepa recoger e interpretar con fidelidad la situación diversa de las Federaciones y Asociaciones. Ello comporta la necesidad de invertir la pirámide, pero para conseguir esto tiene que haber disponibilidad del equipo técnico de la CNSE disponibilidad profesional que es difícil llevarla a cabo, dado que no se dispone de los suficientes recursos económicos para hacerlo. Además, la mayoría de los que componemos el equipo técnico de la CNSE tenemos nuestros respectivos compromisos laborales que nada tienen que ver con las inquietudes de la CNSE.

Si hubiese la disponibilidad necesaria, la CNSE estaría en to-

dos los lugares de España y con la voluntad de representar la realidad «diversa» de los sordos españoles.

6. A tu juicio ¿cual es o debería ser el objetivo primero de la CNSE frente a sus Federaciones/ Asociaciones y ante la Sociedad?

A mi juicio, convendría replantear que la CNSE se acercara más a las Federaciones/Asociaciones a través de un Organismo Consultivo permanente entre los Presidentes de las Federaciones, desde el cual se puedan hacer un trabajo de equipo y establecer un plan de acción coordinado. De este modo habrían respuestas más acordes a la realidad de cada Federación/Asociación y avanzaríamos de forma paralela en la consecución de los objetivos.

De cara a la Sociedad, sería interesante e importante que la CNSE demostrara, efectivamente, ser una entidad operativa y esencial que represente la respuesta a los aspectos diferenciales de la Comunidad Sorda desde la aportación técnica-profesional.

7. ¿Cómo ves en la actualidad el protagonismo de las personas Sordas?

No tengo la menor duda de que el protagonismo de las Per-

sonas Sordas está incrementando de forma favorable, pero veo necesario un protagonismo que se reconozca desde los aspectos constitutivos diferenciales que nos caracterizan, empezando por la Lengua de Signos y nuestro modo de vida a través de nuestros medios estratégicos de comunicación e integración, tales como, los intérpretes, las telecomunicaciones adaptadas, etc...

8. Como miembro de una Federación Territorial (FASE), ¿cómo ves las relaciones entre las distintas Federaciones y de éstas con la CNSE?

Como miembro de la FASE veo que existe una notable divergencia en las relaciones entre las distintas Federaciones y de éstas con la CNSE.

Distingo varias formas de comportamiento. Existen Federaciones que organizan importantes eventos, tales como conferencias, seminarios, encuentros, jornadas, etc... y, de alguna forma, nos dan a conocer para participar en ellos. En este sentido, si cabe decir que son ocasiones y circunstancias que potencian las relaciones entre las Federaciones. Pero no veo claramente, en la normalidad de la vida diaria, una relación que comporte actitudes directamente colaboradoras en lo que a funcionamiento estructural se refiere, como forma de relación profesional.

Creo que se da el caso de ciertas Federaciones que han

progresado y han llegado, de alguna forma, a prescindir de la CNSE, tal vez procedan con criterios de autosuficiencia.

Un paso importante a dar sería, a mi juicio, que los Presidentes de las Federaciones se reuniesen ocasionalmente en orden a potenciar las relaciones con las Federaciones e intercambiar perspectivas y colaboración, conjuntamente con el Presidente de la CNSE.

9. Danos tu opinión sobre:

- los implantes cocleares
- las relaciones entre CNSE/Federaciones/Asociaciones y los padres de Sordos
- el programa de actividades prioritarias de la CNSE para este año.
- ¿echas en él algo en falta?
- los intérpretes de LSE y su reconocimiento oficial

-Implantes Cocleares

Es un tema de suma delicadeza. Es, a mi juicio, un recurso únicamente válido para cierto tipo de personas que, claramente, van a beneficiarse. Pero en lo que respecta a las personas sordas pre-locutivas Y post-locutivas tempranas, veo que se crean expectativas ilusorias que, a la larga, no se corresponden con lo que vienen a demostrarse.

El hecho de que una persona sorda llegue a beneficiarse

en unos niveles funcionales y poniendo de su parte, de forma permanente un plus de energías como estrategia continua que le posibilite comunicarse, repito, en unos niveles estrictamente funcionales no quiere decir que estamos obteniendo resultados de «normalización». Además esto está generando serias ambigüedades psicológicas en muchas personas que han accedido a los implantes, de las que ya no se ocupan los que las proveyeron.

Me produce estupor la actitud tan reduccionista de los que practican estos implantes.

- Relaciones entre CNSE/Federaciones/Asociaciones y los padres de Sordos

Pienso que hay que ir avanzando para alcanzar cierta madurez. Conviene, por otra parte, aprender a reconocer y situar nuestro ámbito de circunscripción en nuestras actuaciones, Y lo digo para todos. En esta dirección de saber decir y hacer objetivamente lo que a cada uno le compete, y sabiendo situar nuestro ámbito de participación, con profundo respeto y capacidad de diálogo y colaboración podremos trabajar en los objetivos.

Las posiciones unilaterales no conducen a ninguna parte.

- Programa de actividades prioritarias de la CNSE para este año. ¿Echas en él algo en falta?

El programa de actividades para este año creo que está bien

enfocado. Me parece que responde a las inquietudes y/o necesidades de la Comunidad Sorda de España.

Ahora, tengo una obsesión que me persigue de un tiempo a esta parte, y es la necesidad que veo de proveer formación para las Personas Sordas. Una formación encaminada, inicialmente, hacia el reconocimiento de las potencialidades y/o aptitudes de cada uno, saber identificarlas y ponerlas en práctica en función de los recursos de cada persona sorda, ni más ni menos.

- Los Intérpretes de LSE y su reconocimiento oficial

Soy muy escrupuloso con este tema y me impone mucho respeto dada su complejidad. Mi preocupación prioritaria está en el logro del reconocimiento previo y la demostración de la L.S.E. como lengua de la Comunidad Sorda. A partir de ahí, estructurar, programar y organizar, oportunamente, cursos de capacitación profesional de alta competencia y su consiguiente reconocimiento oficial.

Con esto no estoy diciendo que no considere que se haya dado un paso importante y decisivo, pero esto requiere un alto nivel de seriedad y exigencia, ya que se tratan de profesionales que actúan como la VOZ de las Personas Sordas.

Apostaría por una especiali-

zación altamente cualificada para los Intérpretes de L.S.E.

10. ¿Qué pedirías aquí y ahora a la juventud Sorda?

Pediría que las ilusiones que ellos puedan irradiar en este momento clave de cambio sean acordes a la realidad, sin olvidar las condiciones personales de cada uno, y procedan con objetividad. Saber SER y actuar como Personas Sordas que pueden desempeñar un rol importante en beneficio de los sordos más jóvenes y demostrar ejemplaridad de cara a aquellos que colaboran con nosotros, bien sean profesionales, padres, instituciones, etc....

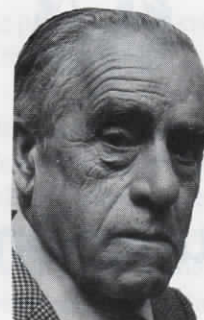
11. ¿Cómo ves el futuro de los Sordos de nuestro país?

Con mucho optimismo. Mi preocupación es saber aunar nuestra fuerza, saber trabajar en equipo, aprendiendo a colaborar y saber admitir los errores. Para ello, conviene una actitud realista, paciente, objetiva, coherente y perseverante en los objetivos de la Comunidad Sorda. Creo que este modo de proceder puede favorecer nuestro futuro.

Jesús Ayerra



MEMORIAS DE JUAN LUIS MARROQUÍN

Recuerdos de mi vida (53)

Por su oficio de conductor de autobuses fue movilizadísimo como tal. A salvar mi situación me ayudaron decisivamente los asilados. Los comunistas formaron, con ellos, uno de los llamados Tribunales Populares, que nos juzgó a todos los que habíamos prestado servicio en el asilo. Sólo nos salvamos tres frailes y yo; los demás fueron acusados de malos tratos, castigos injustos y explotación en el trabajo. No supe nunca la suerte que corrieron. Yo fui el más favorecido por el Tribunal, siempre los había tratado con gran cariño y hablado mucho sobre la justicia social y la explotación a que estaban sometidos como esclavos. Los otros tres religiosos habían sido elegidos por su conducta intachable, religiosidad sin interferencias políticas y enseñanza eficaz. Ellos, al ver lo que yo hacía, me imitaron. Nos vestimos el mono azul y el gorro de milicianos y nos quedamos allí. Ellos no dijeron que eran frailes; dijeron que eran profesores auxiliares. También lo creyeron. Así, sin pensarlo ni creerlo, de la noche a la mañana, nos encontramos convertidos en milicianos comunistas. Los primeros días continué trabajando en los talleres en los que se imprimían suplementos y folletos de «Mundo Obrero». Comíamos y bebíamos abundantemente de la bien nutrida despensa y bodega de los frailes. Los chicos del asilo comían sobriamente y bebían agua de la fuente, mientras los frailes tenían vida regalada. El fraile que regía el taller de encuadernación, era gordo, con aspecto de cerdo bien cebado y capado. Me odiaba porque sospechaba de mis inclinaciones políticas y por lo que hablaba con los muchachos, buscando la ocasión de despedirme, que yo no le daba. Me reprendía sin motivo, pues cumplía fielmente en mi trabajo. Cansado de sufrirlo, un día lo amenacé, sin intención de realizarlo, de tirarle un martillo a la cabeza. Lo golpeé fuertemente en una plancha de hierro en la que estaba trabajando. Como era muy cobarde, se asustó y no volvió a molestarme. Era tremendamente vago y no movía un dedo para trabajar. Por las mañanas quedaba inmóvil, con los ojos vidriosos y un olor a aguardiente tan fuerte que yo, que no tengo olfato, lo percibía a través del paladar. Estaba borracho y lo disimulaba con su quietud de estatua. Gruñía a los chicos, los llamaba y les daba sendos cachetes. Le habíamos puesto de mote «Firfo» que era un luchador

de grecorromana famoso a la sazón, por su parecido a él. Nos habíamos olvidado de su nombre y sólo lo conocíamos por el mote «hermano Firfo».

El «responsable», que así denominaban los comunistas a sus jefes, se llamaba Jesús Beas. Tenía una apariencia de hombre bonachón, buenazo y comprensivo, pero las apariencias engañan. Era lo que se llamaba un «enchufado» que no iba al frente. Se instaló con su «compañera» en el piso del capellán, anejo al Asilo, viviendo a cuerpo de rey con un automóvil y chófer a su servicio. En el fondo era un canalla.

Vivimos bien hasta el mes de Noviembre de 1936 en el que las tropas nacionales llegaron a las puertas de Madrid, amenazando con ocuparlo totalmente. La resistencia fue algo parecido al 2 de Mayo de 1808. Beas mandó a los chicos, nombrándome a mí «responsable» de ellos, a la última casa de la carretera de Extremadura, a unos metros escasos del frente, para que ayudásemos a la resistencia. En la expedición iban chicos comprendidos entre los 14 y 17 años de edad. El canalla Beas no tuvo escrúpulos de conciencia al enviar a una muerte probable a personas casi niños. Él se quedó tan tranquilo en su sitio. Yo acepté voluntariamente esta misión para proteger a los muchachos y ver la posibilidad de escaparnos o escondernos en lugar seguro. La estancia en el edificio de la carretera de Extremadura fue terrible; los pobres chicos temblaban de miedo. Dantesco el espectáculo de que éramos protagonistas. Nos dieron a cada uno un fusil, a mí una ametralladora de la que no hice uso por no saber manejarla. Noche y día, sin cesar, caían obuses en la habitación que ocupábamos, perforando las paredes, no estallando dentro por verdadero milagro. Teníamos a nuestro servicio a dos milicianas que nos atendían haciendónos la comida y lavando la ropa. Las vimos agonizar y morir alcanzadas por la metralla, sin poder hacer nada por ellas. Estuvimos tendidos en el suelo, aguantando lo indecible, sin comer ni beber, durante dos días. Una vieja portera de la casa que no quiso ser evacuada, al cruzar la calle para recoger alimentos en la cantina, fue alcanzada por un obús y los restos destrozados de su cuerpo quedaron esparcidos por la carretera.

(Continuará)



Gaceta del Sordo

ÓRGANO OFICIAL DE LOS SORDOS DE ESPAÑA

Agrupación de Sordos de Zaragoza



El día 29 de Enero se celebra la fiesta del Patrón de Zaragoza, S. Valero, que fue obispo de esta ciudad. Al desatarse la persecución de Diodiano y Maximiano, fue llevado a Valencia ante Daciano quien, en atención a su mucha edad, le condenó a destierro en Francia, donde murió.

Es tradición en este día comer el «roscón de S. Valero», que es un delicioso pastel.

El día 4 de Febrero asistimos a la celebración anual en Torres de

Berrellén, donde está colocado el monumento a Juan P. Bonet.

Con este motivo organizamos una santa Misa y un encuentro amistoso entre los equipos de fútbol-sala masculino de la Asociación de Sordos de Burgos y la Agrupación de Sordomudos de

Zaragoza. El resultado de este encuentro fueron la deportividad y la amistad.

Seguidamente se hizo un pequeño acto ante el monumento de Juan P. Bonet y el Ayuntamiento de la localidad ofreció un vino en honor a los asistentes.

Los Asociados degustando el tradicional roscón de San Valero el día 29 de enero



Asociados asistentes a los actos celebrados en Torres de Barrellén el día 4 de febrero pasado



Saque de honor del partido amistoso de fútbol sala masculino Zaragoza-Burgos. El saque de honor lo realizó el Sr. Orus, Fundador de la Entidad



NUESTRA VOZ Gaceta del sordo

Asociación de Sordos Riojanos



DATOS DE LAS JORNADAS

Se celebraron los días 9 y 10 de febrero de 1996 en las instalaciones del Centro de Recuperación de Minusválidos Físicos del Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO), en Lardero (La Rioja)

La organización corre a cargo de la Asociación de Sordos

Riojanos (ASR) y la Delegación del Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT) del INSERSO, con la colaboración de la Dirección General de Bienestar Social del Gobierno Riojano, la Dirección Provincial de Telefónica en la Rioja y ENIAC Sistemas Informáticos, S.A.

OBJETIVOS

Recordar cuestiones fundamentales relativas a las causas, diagnóstico y prevención de las deficiencias auditivas, así como el papel que juega la tecnología en la integración del deficiente auditivo, especialmente en el entorno escolar.

Dar a conocer a las personas con deficiencia auditiva y a los profesionales que trabajan en este sector, las posibilidades tecnológicas actuales destinadas a aumentar el grado de autonomía personal e independencia de las personas con deficiencias auditivas, a través de la exposición

de productos presentes en el mercado y la posibilidad de un diálogo directo con las empresas encargadas de fabricarlos o comercializarlos.

Presentar servicios destinados a personas con discapacidad auditiva, como es el Centro de Intermediación del Insero/Telefónica, o servicios de uso general con grandes beneficios para este sector de la población discapacitada, tales como Infovía e Internet.

Debatir el estado actual del teletexto y la subtitulación en Televisión.

Jornadas "Tecnología y deficiencia auditiva"



Telf.: 44.81.13
Telf.: 22.28.15



**POR UN
SIN MUNDO
BARRERAS**

LUGAR: Centro de Recuperación de
Minusválidos Físicos del
INSERSO
LARDERO (La Rioja)

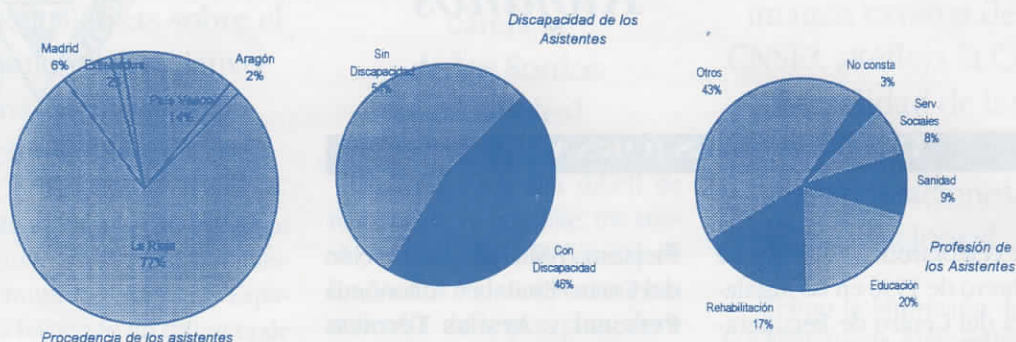
DÍAS: 9 y 10 Febrero 1.996

HORAS: 9,00 H. - 19,00 H.

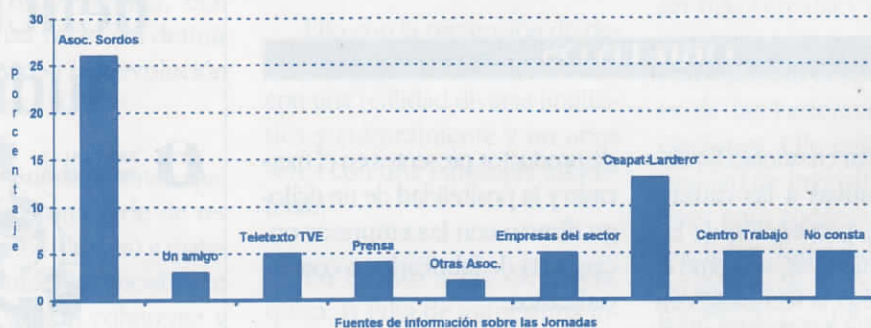
ENTRADA GRATUITA

ବିକଳମାନବ ସମ୍ମାନ Gaceta del sordo

ESTADÍSTICAS 1



Los datos fueron recogidos mediante una pequeña encuesta. Muchos asistentes no pudieron ser censados, luego los resultados cuantitativos son inferiores a los reales. No se incluyen datos de los ponentes ni de los organizadores.



Comentarios:

- Del total de personas con discapacidad el 97% lo son por una deficiencia auditiva.
- En relación con la profesión de los asistentes hay que resaltar que el 95% de las personas que se encuentran bajo el epígrafe de "Otros", el 43%, son personas con deficiencia auditiva, desempeñando labores de hogar, limpieza, en empresas del sector de la automoción, en el paro, etc. El 57% restante, es decir, los que trabajan en el sector de servicios sociales, sanidad, etc, lo componen en un 98% personas sin discapacidad.
- En cuanto a los medios utilizados como fuente de información sobre la organización de las Jornadas, es de destacar que el medio más potente es la comunicación directa por parte de los organizadores. Hay que destacar al teletexto de TVE que, de forma relativa, ha tenido una gran fuerza en la difusión.

VALORACIÓN DE LAS JORNADAS



En general, las Jornadas han alcanzado los objetivos que los organizadores inicialmente se habían propuesto. Cabe destacar la gran participación de personas con deficiencia auditiva, auténticos protagonistas, sin los cuales todo el esfuerzo realizado hubiera sido inútil.



Se ha echado en falta una mayor participación de profesionales relacionados con este campo, pese a que la organización de las Jornadas ha realizado un gran esfuerzo de difusión.

CONCLUSIONES

1 Las administraciones públicas deben realizar mayores esfuerzos para prevenir la aparición de deficiencias auditivas. Del mismo modo se ha de incrementar el nivel de información sobre esta discapacidad, especialmente entre aquellos que la padecen.

2 La población con deficiencias auditivas tiene un nivel de formación muy por debajo de la población general. Este es un factor clave para la integración social de estas personas.

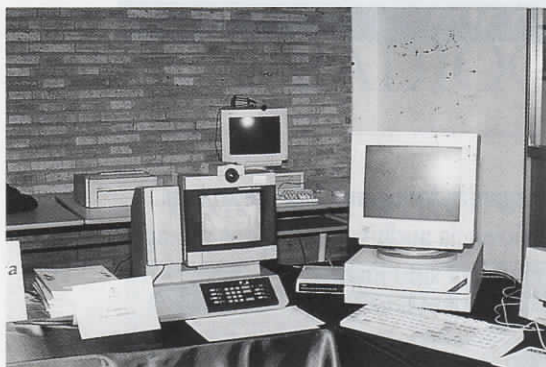
3 No es tan importante donde una persona con deficiencia audi-

tiva se está educando, ya sea un centro de educación especial o un centro de integración, sino lo que se está haciendo y cómo se hace. En ambos medios se observa un escaso rendimiento que provoca un bajo nivel educativo y de formación.

4 El desarrollo tecnológico general está provocando una mayor marginación de este colectivo. Sin embargo, los desarrollos tecnológicos específicos pueden aumentar el nivel de independencia y autonomía de estas personas. La falta de información sobre las ayudas técnicas existente, el bajo nivel de conocimientos y la esca-

sa capacidad económica para adquirir aquellos dispositivos necesarios para una mayor integración social, hacen que el panorama futuro no sea todo lo alentador que cabría esperar.

5 El teletexto y la subtitulación son asignaturas pendientes de las televisiones de nuestro país. Acceder a la oferta informativa y cultural que la televisión ofrece exige mayores esfuerzos por parte de todos los sectores implicados. Sobre esta materia se exige que el acuerdo tomado por el Parlamento de la Comunidad Riojana sobre televisión y deficientes auditivos, se cumpla.



➡ Foto 1



⬅ Foto 2



➡ Foto 3

⬅ Foto 5 Foto 1 Apertura de las Jornadas a cargo de D. Jose I. Jimenez Hidalgo, Presidente de la A.S.R. y D. Manuel Lobato organizador de las Jornadas y responsable de la delegación del Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT) en el CRMF de Lardero (La Rioja)

Foto 2 Muestra de la videoconferencia con demostración práctica ofrecida a los asistentes por la empresa telefónica.

Foto 3 Muestra de los trabajos desarrollados en la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de la Universidad Politécnica de Madrid: Software para sordos.

Foto 4 Un momento de la Mesa redonda bajo el título "El teletexto, la subtitulación en TV presente, futuro" En la foto D. Antonio López de Zuazo

Foto 5 Acto de clausura a cargo de la directora general de Bienestar Social, Sagrario Loza y del Director provincial del INSERSO, Alfredo Agustín Sanuy



Foto 4 ➡



ବିଜ୍ଞାନୀୟ ଶ୍ରୀ ଶିକ୍ଷା Gaceta del sordo



Asociación Cultural de Sordos de Cuenca

Con el patrocinio del INSERSO, del Ayuntamiento y Diputación Provincial de Cuenca, así como de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Asociación Cultural de Sordos de Cuenca celebró el pasado 15 de Junio, la VI JORNADA INFORMATIVA DEL SORDO, que tuvo lugar en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB.

El programa, tras la presentación del acto por parte del presidente de la ACSC y de la intervención de distintas autoridades, se desarrolló hasta las 14:00 h.,



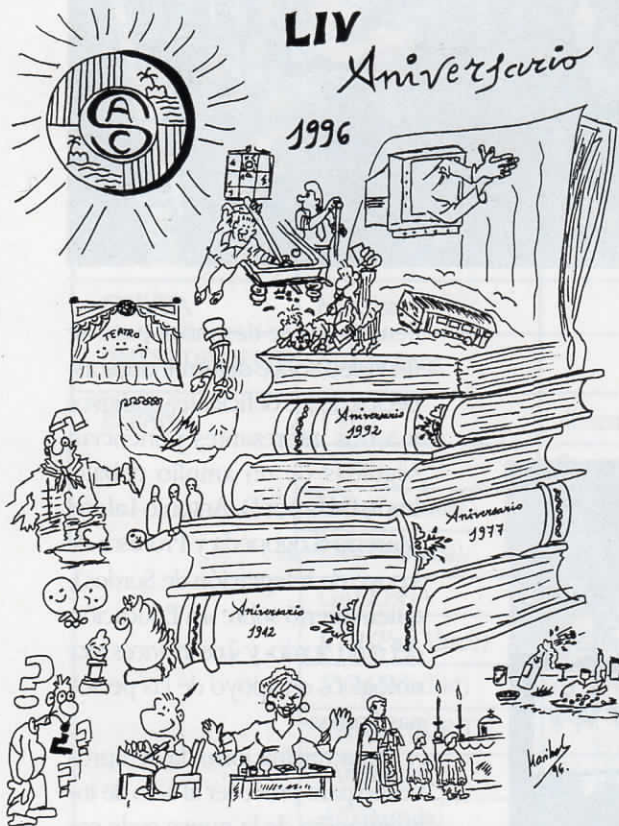
tiempo que se destinó al pase de un video sobre determinados aspectos de los deficientes auditivos y a dos interesantes ponencias, seguidas de un amplio debate, impartidas por D. Antonio Laforet Moreno (Logopeda y Profesor de Apoyo de Integración de Sordos), quien disertó sobre «La Educación del niño Sordo» y «Los avances tecnológicos en apoyo de las personas Sordas».

Esta misma jornada se aprovechó para proceder al acto de inauguración de la nueva sede social de la Asociación, sita en Camino Cañete, 24, ceremonia que tuvo lugar a las 20:00 h.

গগগগগগ গগগ গগগগগ
Gaceta del sordo

CELEBRAN ANIVERSARIOS

Desde estas páginas felicitamos muy cordialmente a las Asociaciones que en estos meses han alcanzado una nueva etapa en su actividad asociativa con el cumplimiento de un nuevo año de existencia. Son las siguientes:



LIV
Aniversario
1996

ASOCIACIÓN CULTURAL DE SORDOS DE PALMA DE MALLORCA

C/ Padre Miguel Mir, 1 - Bajos - Tel., Fax y DTS: 77 02 07 • Tel.: 46 72 87 - 07006 Palma de Mallorca

39
ANIVERSARIO



JUNIO 22 - JULIO 27

Compre ahora su
DTS por solo
6.964 pta\$/mes

D.T.S. OTICON

DISPOSITIVO TELEFONICO PARA SORDOS

EL D.T.S. es un dispositivo, que permite a los sordos comunicarse telefónicamente, utilizando el aparato telefónico. La comunicación se realiza mediante un teclado y un visor, donde se puede transmitir y recibir un mensaje.

- CONTESTADOR AUTOMATICO • ACOPLAR ACUSTICO •
- MENSAJE MEMORIZADO (3 MEMORIAS) • MENSAJE ALARMA DE CON VOZ EN VIVO •



D.T.S. DE MESA

EL D.T.S. POCKET: Es un aparato de bolsillo con un diseño muy cuidado e innovador que lo convierte en único, versátil y cómodo de utilizar en cualquier situación. Tiene la opción de un teclado auxiliar más grande y más cómodo al que se puede conectar para utilizar como D.T.S. de mesa.

EL D.T.S. de Mesa: Está pensando ser utilizado en casa aunque, se puede llevar a cualquier lugar gracias a la cómoda bolsa de transporte que viene con este dispositivo.



D.T.S. POCKET



Principales características de los D.T.S. Oticon:

- Conexión directa a la línea telefónica por cable o a través del auricular de cualquier aparato telefónico, gracias a la longitud variable de su acoplador acústico.
- Contestador automático.
- Portátil: Autonomía de 3 horas con una batería recargable.
- Posibilidad de enviar el texto de una comunicación previamente memorizado.
- 3 memorias de mensaje: Recibido, Enviado y Contestador Automático.
- Permite enviar un mensaje de ALARMA con voz sintética, memorizado dentro del aparato. Puede ser enviado y escuchado por personas que no tengan este dispositivo telefónico.
- Posibilidad de conexión a una impresora.
- Bolsa para el transporte.

oticon

COMUNICACION SIN BARRERAS

Oticon 1^{er} fabricante Mundial de Audífonos desde 1904

Ctra. de Canillas, 138 - 2º - 28043 MADRID
Teléf. (91) 759 44 99 • Fax: (91) 300 15 08

Delegación:

Passeig Sant Joan, 172 - 2º - 2ª • 08037 BARCELONA
Teléf.: (93) 457 30 08 • Fax: (93) 457 33 03

D.T.S. Oticon: (91) 300 07 16

BOLETIN DE
SUSCRIPCION

FARO DEL SILENCIO

Alcalá 160, 1º F - 28028 MADRID

Sres:

Deseo suscribirme a la revista FARO DEL SILENCIO por un período de UN AÑO (6 números) en la modalidad que señalo a continuación:

☐ Nacional: 3.452 Ptas (IVA y envío Incl.)

☐ Envío certificado: US \$ 50

☐ Extranjero:

☐ Envío normal: US \$ 42

☐ Giro postal ☐ Talón a nombre de C.N.S.E. ☐ Reembolso

☐ Domiciliación bancaria
(Rellenar la orden bancaria)

Nombre y apellidos:
domicilio en: calle n°
piso: C.P. Ciudad Provincia:

Soy sordo/a: ☐ SI Estudios:
☐ NO Profesión:

Afiliado a una Asociación de Sordos: ☐ SI ¿Cuál?
☐ NO

ORDEN BANCARIA

Muy Sres míos:

Les agradeceré que, hasta nuevo aviso, carguen a mi cuenta los recibos que a mi nombre presente la revista **FARO DEL SILENCIO, DE LA C.N.S.E.**

Atentamente

En a de de 199

Firma:

Titular de la Cuenta:

BANCO/CAJA DE AHORROS:

SUCURSAL/AGENCIA: DIRECCION:

C.P. CIUDAD PROVINCIA

DATOS BANCARIOS: (Es obligatorio facilitar los datos del Banco y cuenta. Escribir un número en cada cuadro)

ENTIDAD ☐☐☐☐ OFICINA ☐☐☐☐CONTROL ☐☐ N° C/C ☐☐☐☐☐☐☐☐

Comunidad SORDA

¿ QUÉ ES LA COMUNIDAD SORDA ?

Por Joseba Palacios Mitxelena

Para dar un enfoque adecuado o aproximado de lo que es o significa la Comunidad Sorda en estas páginas de "**Faro del Silencio**", he creído oportuno recurrir a las fuentes de varios estudios del tema, algunos de ellos de la Comunidad Sorda en Estados Unidos.

Durante mi estancia de cuatro años en el citado país, me he permitido, desde el Centro Internacional de la Sordera de la Universidad Gallaudet, obtener numerosas experiencias de personas sordas procedentes de distintos países del mundo.

A través de ellos he podido verificar que existen aspectos constitutivos que, desde el punto de vista fenomenológico, son comunes en las comunidades de sordos de cualquier país, incluyendo, obviamente, la Co-

munidad Sorda de España.

Definir escuetamente qué es la Comunidad Sorda no es cometido fácil. Durante años han habido distintas aportaciones en torno a la definición de Comunidad Sorda.

Por de pronto, se puede decir que existen dos formas de ver y entender la Comunidad Sorda, una es, la perspectiva clínica o patológica, propia de quienes toman como referencia las actitudes y los valores de la mayoría de los oyentes como "standard" o "norma", en este sentido, las personas sordas comportan una desviación de esta norma; y la perspectiva cultural, que se centra en la lengua, las experiencias y los valores de un grupo particular de personas, en este caso sordas.

La perspectiva patológica ha sido tradicionalmente por la

mayoría de las personas oyentes y está sustentada sobre la percepción que ciertos profesionales han tenido de las personas sordas. Esta sería una visión "externa", que concebiría a las personas sordas diferentes de las personas oyentes.

La otra es la perspectiva cultural, estudiada y tratada recientemente, que aparece como resultado del reconocimiento de la Lengua de Signos como una lengua separada (no como una desviación de la lengua parlante oficial).

Este reconocimiento ha conducido a una nueva comprensión y aproximación de la Comunidad Sorda y su lengua. Ello comporta una visión "interna" de la Comunidad Sorda.

Dicho esto, se podrían categorizar estas definiciones de la Comunidad de la siguiente manera:

1.- Clínica o patológica

a) *Un grupo audiológicamente definido como el de personas cuya pérdida auditiva interfiere en el proceso de desarrollo del lenguaje pero no impide la adquisición del habla. (Schein 1968)*

b) *Un grupo de "deficientes" que tienen dificultades de aprendizaje con implicaciones psicológicas debido a su pérdida auditiva y problemas de comunicación. (Levine 1956, Davis y Silverman 1960, Myklebust 1960, Rainer et al 1963, Altschuler 1964, Rainer y Altschuler 1966)*

c) *Un grupo minoritario formado por personas con discapacidad auditiva, tratadas en ciertas forma, marginalmente, por la mayoría de las personas oyentes (Vernon y Makowsky 1969)*

2.- Cultural

a) *Un grupo de personas que comparten un medio común de comunicación (signos), el cual provee las bases para la cohesión del grupo y su identidad. (Schlesinger y Meadow 1972)*

b) *Un grupo de personas que comparten una lengua común la Lengua de Signos y una cultura común (Woodward y Markowicz 1975, Padden y Markowicz 1976, Markowicz y Woodward 1978).*

La actitud de aquellos que sostienen la primera visión es, generalmente, que hay algo defectuoso en las personas sordas y, en la medida de lo posible, la sociedad debe ayudarles para que sean lo más "normales" posibles.

Por contra, la actitud de los que tienen la segunda visión es la de que la Comunidad Sorda debe ser aceptada y respetada como un grupo culturalmente diverso con sus propios valores culturales y lingüísticos. Esta última perspectiva se basa en los hallazgos de la investigación lingüística y sociológica.

En cualquier caso, de lo que se ha podido extraer en torno a la definición de Comunidad Sorda se deduce que es una realidad compleja. Por ejemplo, la Comunidad Sorda no es como una comunidad étnica o religiosa donde, generalmente, una persona puede ser miembro perteneciente a ella o no. Por ejemplo: la Comunidad Negra, La Comunidad Judía, etc... Este no parece ser el rasgo o la característica única para distinguir lo que comparten los miembros de la Comunidad Sorda. Son más bien una serie de factores complejos los que de-

ben ser considerados cuando tratamos de entender quienes son los miembros de la Comunidad Sorda.

Un factor que parece ser básico para entender quién es miembro de la Comunidad Sorda es la llamada "Actitud de Sordo". Esto ocurre cuando una persona se identifica como miembro de la Comunidad (que significa el apoyo a los valores de la Comunidad Sorda), y, además, los otros miembros de la Comunidad la aceptan como parte de ella.

De la investigación se deduce que el factor actitudinal es más importante que el hecho de ser sordo, el cual no parece determinar la vinculación de la persona a la Comunidad Sorda (Padden y Markowicz 1976).

Basándonos en el criterio de la "Actitud de Sordo" para entender quiénes son los miembros de la Comunidad Sorda, cabe señalar que ésta implica considerar ciertos aspectos.

Primeramente, que no todos los individuos sordos son miembros de la Comunidad Sorda. Algunos escogen actuar -o intentar actuar- dentro de la comunidad oyente y, por tanto, no llegan a involucrarse en los asuntos concernientes a la Comunidad Sorda.

Segundo, que aunque la mayoría de los miembros de la Comunidad Sorda son, efectivamente, personas sordas, sin embargo:

-puede ser posible que las personas oyentes sean acepta-

das como miembros de la Comunidad Sorda si manifiestan y demuestran la adecuada "Actitud Sordo" Meadow (1972), Furth (1973), Woodward y Markowicz (1975).

Tercero, que teniendo en cuenta que las actitudes pueden ser expresadas de muchas maneras y en diferentes grados, existen potencialmente una serie de variables, de las cuales una persona puede obtener la aceptación de la Comunidad Sorda.

Cuarto, que se dan diferentes tipos de aceptación dentro de la Comunidad Sorda, dependiendo de las habilidades y la experiencia de la persona, así como de su actitud.

He aquí un intento de describir la naturaleza compleja de la Comunidad Sorda con el que se pretende ilustrar a partir de varios estadios de pertenencia o vinculación a la Comunidad Sorda.

Se basa en un análisis que proviene de ciertas investigaciones, las cuales perfilan a los miembros de la Comunidad Sorda. El diagrama que se presenta muestra cuatro variables potenciales que permiten identificar a los miembros de la Comunidad. Probablemente existan más, no obstante, el modelo aquí expuesto puede servir para ver con claridad la compleja interacción de factores que son importantes para entender quiénes son los miembros de la Comunidad teniendo en cuenta el criterio básico: la actitud.

Las cuatro variables que permiten identificar a los miembros de la Comunidad Sorda serían: la audiológica, la lingüística, la social y la política.

- **La Audiológica:** se refiere a la situación de sordera. Esta variable no corresponde a la situación de una persona oyente. Significa, sobre todo, personas sordas que son aceptadas porque se identifican con la Comunidad y

en un nivel mucho más profundo que una persona oyente, y que pueden tener incluso buenas capacidades, experiencia y positiva actitud.

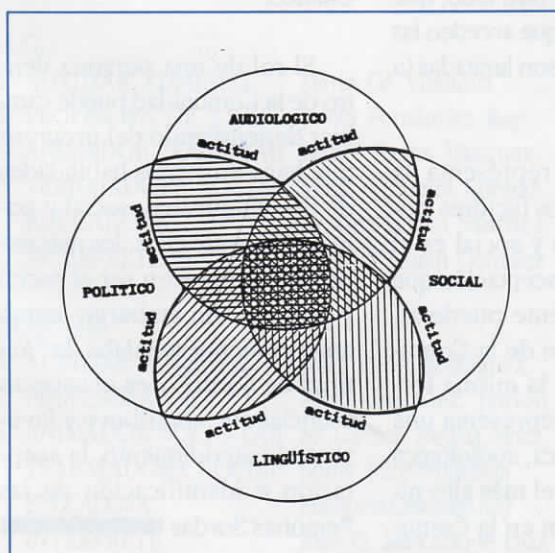
- **Lingüística:** se refiere a la habilidad del uso de la lengua, influye también en la aceptación de la Comunidad. Desde el momento en que los valores y las metas de la Comunidad son transmitidas a través de su lengua, no ha de sorprendernos que la fluidez en la Lengua de Signos es muy importante.

- **Social:** se refiere a la participación social y la habilidad para competir y realizar funciones sociales dentro de la Comunidad, sentirse invitado a participar en tales funciones, ser atento y correspondido en la amistad con los miembros. Esta habilidad puede presuponer otros factores, tal como la destreza en el uso de la Lengua de Signos.

- **Política:** se refiere a la capacidad y habilidad de saber influir positivamente, colaborar y defender temas que afectan directamente a la Comunidad Sorda. Naturalmente, el tipo de decisiones que se tomen y las propuestas que surjan influirán en el grado de aceptación de la Comunidad.

El diagrama muestra el modo complejo en que pueden interactuar los miembros de la Comunidad dentro de las variables citadas.

Resulta palpable en este diagrama que la actitud de una persona hacia la Comunidad Sor-



da es el aspecto más importante en orden a ser aceptado dentro de la Comunidad. También constatamos que, para ser aceptado en el seno de la misma, lo que determinan no son necesariamente la destreza lingüística o el grado de sordera, sino que, de alguna forma, el proceso complejo en el cual interactúan positivamente la habilidad lingüística, la actividad (social, política), y la realidad asumida de sordera, preponderando la actitud individual hacia la Comunidad. Las variables representadas en el diagrama, desde nuestro punto de vista, son canales a través de los cuales las actitudes del individuo que accede a la Comunidad y las de los miembros que la componen podrían encontrarse y ser compatibles o no. Si son compatibles, y si el individuo se identifica con la Comunidad, entonces puede ser aceptado como miembro de la Comunidad.

La zona más oscura en el centro del diagrama, representa el "corazón de la Comunidad", aquellos individuos que son sordos y comparten una lengua, unos valores, unas experiencias comunes y una forma común de interactuar entre ellos, con los individuos que no son precisamente los que están en el "corazón de la Comunidad", y con los oyentes. Las otras áreas periféricas representan a la vasta mayoría de la Comunidad Sorda.

Con este diagrama vemos que cada miembro de la Comunidad es actitudinalmente sordo y podemos identificarlos con, al

menos, dos de las cuatro variables descritas, por ejemplo: lingüístico y social, audiológico y social, o audiológico y político.

De acuerdo con este diagrama, cabe la posibilidad de que una persona sea sorda y no ser miembro de la Comunidad (Audiológico), o una persona puede ser nombrada para un cargo político en el gobierno, desde el cual está influyendo favorablemente en la Comunidad Sorda y, sin embargo, no es miembro de la misma (Político). También es posible que una persona posea cierto grado de competencia lingüística en la Lengua de Signos y no ser miembro de la Comunidad (Lingüístico). Finalmente, cabe encontrarlos con personas que atienden y apoyan las funciones sociales de la Comunidad Sorda sin que sean miembros de ella (Social).

Es evidente, tal como se aprecia en el diagrama, que las personas oyentes no están en el ámbito nuclear de la Comunidad, ya que no son personas sordas. Constatamos, por otro lado, que las variables a las que acceden las personas oyentes son limitadas (a tres de las cuatro).

El área que representa la confluencia de los factores político, lingüístico y social es el más alto nivel de aceptación que una persona oyente puede alcanzar en el seno de la Comunidad Sorda. De la misma forma, el área que representa una confluencia política, audiológica y social muestra el más alto nivel de aceptación en la Comu-

nidad Sorda que una persona no usuario de la Lengua de Signos puede alcanzar.

En la práctica actual, las variables a las cuales accede la persona oyente, son más limitadas de lo que sugiere el diagrama, desde el momento en que se verifica que es muy difícil que una persona oyente ejerza una influencia política real dentro de la Comunidad Sorda. Esto significa que, generalmente, las variables en las que se acepta a una persona oyente son la lingüística y social.

Finalmente, hay que indicar que, dentro de ciertos límites, con el tiempo, las personas pueden variar el uso de determinados factores que influirán en la combinación de ellos. Esto significa que los individuos, dentro de la Comunidad Sorda y en el ámbito de las relaciones, desde las peculiaridades aportadas de cada uno, son aceptados por la Comunidad Sorda de manera que en ella haya una dinámica constante y no un movimiento estático.

El rol de una persona dentro de la Comunidad puede cambiar dependiendo del progreso que haga en ciertas habilidades de tipo lingüístico, social y político. De entre ellos, los más importantes parecen ser el social y político. Sin embargo, como anteriormente señalaba, la "Actitud de Sordo" y es el aspecto esencial que contribuye y favorece el entendimiento, la aceptación e identificación de las Personas Sordas

AGENDA

ACTO	LUGAR Y FECHA	ORGANIZACIÓN
PREMIO SEGIMÓN '95	BARCELONA Sin determinar	CERECUSOR Regás, 15 08006 BARCELONA
VIDEO FORUM	CUENCA Durante todo el año (Una vez cada 15 días)	Asoc. de Sordos de CUENCA
JORNADAS DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE REPRESENTANTES DE MINUSVÁLIDOS (CERMI)	SEVILLA 10 y 11 de Octubre	CERMI Gral. Perón, 32-1º A 28020 MADRID
JORNADAS SOBRE TÉCNICAS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO	LUGO 26 y 27 de Octubre	Agrup. de Sordos de Lugo y FAXPG
I FORO DA XUVENTUDE XORDA	VIGO (Pontevedra) 9 de Noviembre	Centro Vigués de Sordos y FAXPG
III FERIA SOBRE TECNOLOGÍA COMPENSATORIA E INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADES	SEVILLA 7 al 10 de Noviembre	COCEMFE Eugenio Salazar, 2 Teléf. (91) 413 80 01 Fax. (91) 416 99 99 28002 MADRID
SEMINARIO MULTIMEDIA	HELSINKI (Finlandia) 9 y 10 de Novbre.	Sra. Irja Lähteenmäki Asoc. Finlandesa de Sordos Fax: 358 0 5803770
L CURSO DE MICROCIRUGÍA Y DISECCIÓN DEL HUESO TEMPORAL	BARCELONA 11 al 15 de Novbre	Inst. de Otología García Ibáñez Dr. Roux, 91 bajos 08017 BARCELONA

Sigue.../...

AGENDA

ACTO	LUGAR Y FECHA	ORGANIZACIÓN
XIV FESTIVAL INTERNACIONAL DE PANTOMIMA PARA PERSONAS SORDAS	BRNO (Rep. Checa) 12 al 17 de Novbre	Association for the Deaf and Hard of Hearing in the CzR Karlinskè nam. 12 186 03 PRAHA Karlin Czech Rep.
I REUNIÓN INTERDISCIPLINAR SOBRE POBLACIONES DE ALTO RIESGO DE DEFICIENCIAS	MADRID 20 al 22 de Nvbre.	Real patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía Serrano, 140 28006 MADRID
V SIMPOSIUM SOBRE BARRERAS DE COMUNICACIÓN	ORENSE 30 de Novbre al 1 de Dcbr.	Agrup. de Sordos de ORENSE y FAXPG
VII BIENAL INTERNACIONAL DE TEATRO DE SORDOS	BARCELONA 4 AL 8 DE Dcbr.	CERECUSOR y FESOCA
I BIENAL INTERNACIONAL DE CINE Y VIDEO	BARCELONA 4 al 8 de Dcbr.	CERECUSOR y FESOCA
I ENCUENTRO DE LOS ANTIGUOS ALUMNOS DEL COLEGIO DE LA PURÍSIMA DE MADRID PARA SORDOS	MADRID 6 al 8 de Dcbr.	Juan González-Quijano Santos de Lamadrid Castilla, 14-5º A 39002 SANTANDER Fax: (942) 362 827
IV CONFERENCIA EUROPEA SOBRE SORDOCEGUERA DE LA IAEDB	MADRID 19 al 24 de Julio de 1997	SECRETARÍA DE LA IV CONFERENCIA EUROPEA Módulo de Sordociegos C.R.E. «Antonio V. Mosquete» Pº. de la Habana, 208 28036 MADRID (Preinscripción: hasta el 30 de Septiembre de 1996)

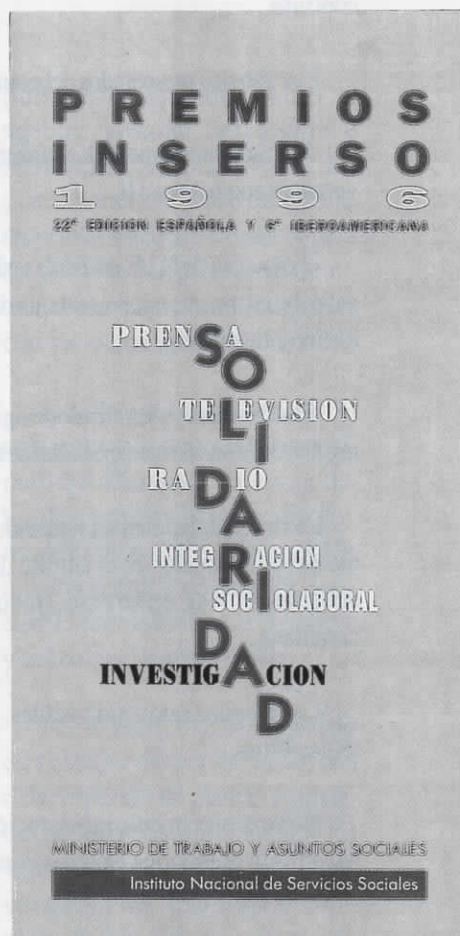
PREMIOS INSERSO 1996

22ª EDICION ESPAÑOLA Y 6ª IBEROAMERICANA

La existencia de colectivos de población que, por sus características especiales, encuentran dificultades de diverso orden para su integración social como son las personas con minusvalía, mayores o refugiados, aconseja que, además de las normas que a este respecto dicta el Gobierno y de los servicios y acciones que lleva a cabo, se promuevan otras medidas que contribuyan, por un lado, a promover la investigación hacia la búsqueda de soluciones para la mejor integración social y el mayor bienestar social de estos colectivos y, por tanto, a estimular, mediante el reconocimiento público, la destacada labor que desarrollan Entidades, Asociaciones, Empresas, Profesionales, etc., en favor de la integración de estos sectores de la población, así como conseguir la atención de los medios de comunicación, al objeto de difundir y sensibilizar a toda la sociedad ante esta problemática.

Con esta finalidad se considera conveniente que el Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO) realice una nueva convocatoria de Premios INSERSO, con el fin de que la labor de divulgación y sensibilización tanto en España como en países iberoamericanos sea permanente.

Al ser proclamado el año 1996 Año Internacional de la Erradicación de la Pobreza, se ha considerado de manera excepcional incluir en esta Convocatoria un Premio Extraordinario a Entidades, Empresas o Personas que se hayan distinguido por promover acciones o mediadas en favor del bienestar económico y social de estos colectivos consiguiendo una sociedad más justa y equilibrada en su distribución de la riqueza



BASES COMUNES

Se convocan los premios INSERSO 1996 en las siguientes especialidades: Premios Medios de Comunicación Social (Prensa, Radio y Televisión), Premios de Investigación, Premios a la Integración Laboral y Social, Premios Extraordinarios.

La cuantía de cada uno de los Premios se detallan en las bases específicas.

El tema obligado, en todas y cada una de las especialidades incluidas en esta Convocatoria será: La Prevención, la Integración Social o la promoción de Servicios Sociales dirigidos a las personas con Minusvalías, personas Mayores y refugiados.

El plazo de admisión de trabajos finalizará el 30 de Septiembre de 1996

Los trabajos podrán remitirse por correo certificado al Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO), Avda. de la Ilustración, s/n con vuelta a Ginzo de Limia, 58 28029 MADRID, o entregarse personalmente en el Registro General de este Instituto, planta 0, indicando en el sobre "Premios INSERSO" y Especialidad a la que se concursa.

Los trabajos presentados deberán ir acompañados de:

-Solicitud cumplimentada cuyo modelo figura en la convocatoria como Anexo II.

- Fotocopia de N.I.F. o Cédula de Identificación personal del concursante o representante de la Asociación, Colectivo o Institución.

-Documentos y Certificados exigidos en las bases que regulan cada una de las especialidades.

Los trabajos pueden ser realizados en cualquier idioma de los utilizados en el ámbito del Estado Español, debiendo enviar, en su caso, traducción del texto en castellano.

Los premios serán indivisibles, pudiendo declararse desiertos.

No se tomarán en consideración los trabajos que hayan sido premiados en otros concursos.

No se valoraran aquellos que hayan sido realizados con financiación total o parcial del Instituto Nacional de Servicios Sociales.

No podrá concurrir a esta convocatoria el personal que preste servicios retributivos en el Instituto Nacional de Servicios Sociales.

Los premios se otorgarán por Resolución del Director General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, a propuesta de los Jurados nombrados al efecto, formados por expertos en las diferentes modalidades convocadas.

La presentación a la convocatoria supone la plena aceptación por parte del concursante de todas las bases que regulan el concurso. No serán admitidos los trabajos que no reúnan los requisitos establecidos en las mismas.

El fallo será inapelable y se hará público en el Boletín Oficial del Estado sin perjuicio de su notificación personal a los interesados.

Las obras presentadas que no resulten premiadas, podrán ser retiradas dentro del plazo de tres meses a contar desde la publicación del fallo del Jurado en el Boletín Oficial del Estado.

.....

PREMIOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

Podrán optar a estos premios, los artículos o reportajes, programas de radio, programas de televisión que traten sobre la problemática en España o países Iberoamericanos de personas con minusvalía, personas mayores y refugiados y que hayan sido publicados o emitidos en revistas, diarios, emisoras de radio o cadenas de televisión de todos estos países.

Los artículos o reportajes de prensa, programas de radio o televisión tienen que haber sido publicados o emitidos durante el período comprendido del 30 de septiembre de 1995 al 30 de septiembre de 1996

Los concursos deberán presentar el siguiente material:

PRENSA

a) Podrán participar con un solo artículo o con varios hasta un máximo de seis. Los artículos podrán haber sido publicados con nombre, seudónimo o sin firma. En estos dos últimos casos, el director de la publicación deberá certificar el nombre del autor.

b) Dos ejemplares o fotocopias de cada artículo publicado, especificando los datos completos del concursante, título y fecha de publicación.

c) Autorización para la reproducción y difusión de los artículos premiados.

RADIO

a) Selección de guiones, no superior a seis de la serie de programas emitidos. Los guiones se remitirán por duplicado.

b) Una sola copia, en cinta cassette, de los programas presentados, tal como fueron emitidos.

c) Certificado del Director de la emisora, en la que se acredite el título, fecha y hora de emisión o composición del equipo realizador.

d) Documento que acredite la concesión o autorización administrativa que habilite la utilización de las redes de comunicación emitido por el Departamento ministerial competente en esta materia.

e) Autorización para la utilización de los programas premiados para los fines del INSERSO.

TELEVISIÓN

a) Una copia en video, en formato VHS, sistema español.

b) Certificado del Director de la emisora, en la que se acredite el título, fecha, hora de emisión y composición equipo realizador.

c) Documento que acredite la concesión o autorización administrativa que habilite la utilización de las redes de comunicación emitido por el Departamento ministerial competente en esta materia.

d) Declaración de que no existen problemas de reproducción de la imagen de las personas que aparezcan en los trabajos presentados, responsabilizándose de las posibles reclamaciones que por este motivo pudiesen originarse.

e) Autorización para la utilización de los programas premiados para los fines del INSERSO.

Los artículos podrán ser reproducidos y difundidos, a través de las revistas y publicaciones del INSERSO, indicándose siempre los datos del autor.

Los programas de radio y televisión premiados podrán ser emitidos y difundidos en todos aquellos Actos Institucionales, jornadas informativas, etc., en los que intervenga el INSERSO y que considere que su difusión pueda resultar de interés para los objetivos que tiene encomendados el Instituto.

El INSERSO y las Consejerías con competencia en temas de Servicios Sociales de las Comunidades Autónomas, podrán proponer al Jurado de esta Especialidad, la concesión de alguno de los Premios, aunque no se hayan presentado al concurso a:

- Profesionales de la Información que hayan destacado, durante el periodo exigido en las bases de esta Convocatoria, por su esfuerzo y labor en el tratamiento de estos temas en periódicos, revistas, agencias de prensa, emisoras de radio o cadenas de televisión.

- O bien se podrá otorgar a un periódico, revista, programa de radio o televisión que tenga un reconocido prestigio por su destacada labor de sensibilización y difusión en el área de los servicios sociales, y que haya sido publicado o emitido en el periodo de tiempo exigido en la Convocatoria.

Se concederán los siguientes premios:

PREMIO INSERSO PRENSA 1.000.000 Ptas.

PREMIO INSERSO RADIO 1.000.000 Ptas.

PREMIO INSERSO TELEVISION 1.000.000 Ptas.

.....

PREMIOS A LA INTEGRACION LABORAL Y SOCIAL

Podrán presentarse todas aquellas Empresas, Entidades y Asociaciones u Organismos españoles o iberoamericanos que consideren haber realizado una labor relevante en favor de la integración laboral de las personas con minusvalías o refugiados o bien hayan desarrollado programas o actividades de cuyos resultados se haya logrado una mejor integración social tanto de los colectivos anteriormente citados como de las personas mayores.

Los concursantes deberán remitir, por duplicado, una memoria explicativa no inferior a 25 folios, mecanografiados a doble espacio y por una cara, exponiendo la labor desarrollada dentro del tema citado.

En la memoria explicativa, sin perjuicio de que los participantes expongan otras informaciones que consideren de interés, se valorarán los siguientes datos:

INTEGRACION LABORAL

Motivaciones para emprender estas acciones, descripción del centro o de las actividades, número de trabajadores, tipo de trabajo que realiza, promoción de los trabajadores, objetivos futuros.

Indicar si algún Organismo Oficial o Entidad ha

colaborado en el desarrollo de la experiencia y en su caso nombre del mismo.

SOCIAL

Motivaciones para emprender estas acciones, duración del programa y sus objetivos, número y características de las personas beneficiadas, resultados de la integración social del grupo.

Indicar si algún Organismo oficial o Entidad ha colaborado en el desarrollo de la experiencia y en su caso nombre del mismo.

El Jurado de esta Especialidad en el ejercicio de sus funciones podrá pedir asesoramiento o recabar la información complementaria que estime procedente.

Las experiencias premiadas podrán ser publicadas y difundidas por el INSERSO, indicando siempre los datos del autor.

Se concederán en esta Especialidad dos Premios.

PREMIO A LA INTEGRACIÓN LABORAL 1.000.000 Ptas.

PREMIO A LA INTEGRACION SOCIAL 1.000.000 Ptas.



PREMIOS DE INVESTIGACION

Podrán presentarse a este Premio, los españoles o iberoamericanos, tanto individualmente como en equipo, así como Entidades o Empresas, que hayan realizado una investigación de la que resulte o pueda resultar un instrumento, servicio o plan de actuaciones que coopere a la integración social de las personas con mi-

nusvalía, personas mayores y refugiados, bien porque favorezca su anatomía personal o bien porque mejore la calidad de vida de estas personas.

Estos trabajos de investigación deberán versar sobre:

-Investigación en tecnología de la Rehabilitación.

-Estudios sociales y económicos.

Deberán ser inéditos.

Presentación:

-Tendrán una extensión no inferior a 100 folios.

-Se enviarán por duplicado, en tamaño DIN A-4, mecanografiados a doble espacio, por una sola cara.

-Los trabajos podrán venir acompañados de los gráficos, descripciones o cualquier elemento que ayude a los Jurados a la toma de sus decisiones.

En los trabajos de investigación figurará exclusivamente el título. Los datos identificativos del autor o autores contarán únicamente en los documentos reseñados en la base común cuarta (Boletín de solicitud. -Anexo II).

Los trabajos premiados de investigación podrán ser publicados y difundidos por el INSERSO indicando siempre los datos del autor.

Se concederán en esta especialidad los siguientes premios:

PRIMER PREMIO 2.000.000 Ptas.

SEGUNDO PREMIO 1.000.000 Ptas.

.....

PREMIOS EXTRAORDINARIOS

El Instituto Nacional de Servicios Sociales podrá premiar a las Entidades Públicas o privadas, Asociaciones, Empresas o Personas españolas o iberoamericanas que hayan destacado durante el período de tiempo exigido en las bases de la convocatoria por un hecho puntual concreto y excepcional en favor de personas con minusvalía, personas mayores y refugiados y que este hecho haya sobresalido de manera notable, teniendo un gran alcance social.

Asimismo, con motivo del Año Internacional de la Erradicación de la Pobreza, se ha incluido en este apartado un Premio Extraordinario que se otorga a aquellas Entidades, Asociaciones, Empresas o Personas, que se hayan distinguido por promover acciones o medidas en favor del bienestar económico y social de estos colectivos consiguiendo una sociedad más justa y equilibrada en su distribución de la riqueza.

Estos Premios Extraordinarios se concederán a propuesta de cualquier persona u organismo, sin que sea posible que las entidades, Asociaciones, Empresas o Personas lo soliciten para sí mismas.

Aquellas personas u organismos que consideren que una determinada Entidad, etc., es merecedora de estos Premios, por conocer su destacada labor desarrollada en favor de estos colectivos, podrán dirigirse al Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO) y efectuar la propuesta correspondiente, aportando una memoria explicativa en la que se recojan, las acciones, mediadas y toda aquella información que acredite los méritos estimados para acceder a estos Premios.

El INSERSO y las Consejerías con competencia en temas de Servicios Sociales de las Comunidades Autónomas podrán, asimismo, proponer al Jurado para su estudio y consideración, el nombre de aque-

llas Entidades, Asociaciones, Empresas o Personas que, a su juicio, consideren reúnan requisitos suficientes.

El Jurado de los Premios Extraordinarios analizará y valorará las actividades y logros conseguidos. En el ejercicio de su función podrá pedir asesoramiento o recabar la información complementaria que estime procedente.

En este Apartado se concederán dos Premios:

PREMIO EXTRAORDINARIO DE 1.000.000 Ptas.

PREMIO EXTRAORDINARIO A LA CONTRIBUCION PARA LA ERRADICACION DE LA POBREZA DE 1.000.000 ptas.

.....

PREMIOS INSERSO 1996

22ª EDICION ESPAÑOLA Y 6ª IBEROAMERICANA

INFORMACION

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Instituto Nacional de Servicios Sociales

INSERSO

Avda. de la Ilustración c/v Ginzo de Limia, 58

Teléfonos: (91) 347 86 15 - 347 89 88 - 347 89 16

28029 MADRID

Félix-Jesús Pinedo Peydró

El Sordo y su mundo

3.ª edición



UNA APORTACION VALIENTE Y EXACTA PARA LA
APROXIMACION DEL OYENTE AL SORDO.

UN ANALISIS DE LA PSICOLOGIA DE LOS
SORDOMUDOS Y SORDOS DIRIGIDO A:
PADRES - MEDICOS - EDUCADORES - SOCIOLOGOS
Y A CUANTOS ESTEN RELACIONADOS
CON LOS NO OYENTES.

EL SORDO Y SU MUNDO

por FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

Prólogo de S.A.R. D. Alfonso de Borbón

Formato: 24x17

200 págs. con 32 fotografías intercaladas.

ESPAÑA: Precio 900 pts. más IVA

EXTRANJERO: Precio 14 \$ USA.

Más 180 ptas. de gastos de envío.

PEDIDOS (previo envío de su importe) A:

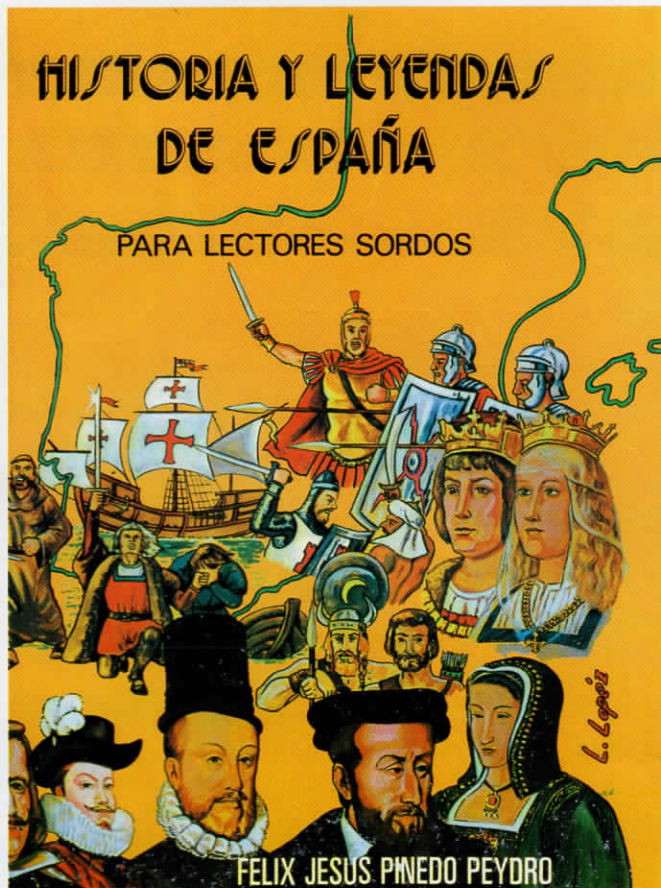
CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA

Alcalá, 160, 1.º F - 28028 MADRID

(BOLETIN EN LAS PAGINAS INTERIORES)

HISTORIA Y LEYENDAS DE ESPAÑA

PARA LECTORES SORDOS



HISTORIA Y LEYENDAS DE ESPAÑA PARA LECTORES SORDOS

por FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

PRECIO: 2.000 pts. más IVA (30\$)

Más 205 ptas. de gastos de envío

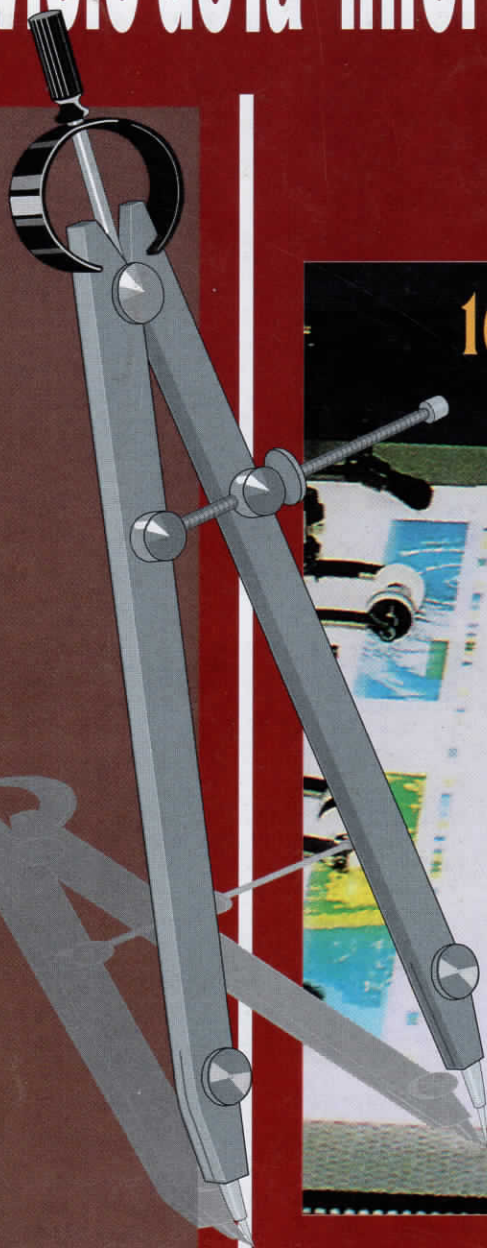
Un interesantísimo libro para su lectura directa
por los sordos, dado su sencillo lenguaje sin
restarle profundidad al relato histórico, así co-
mo un valioso manual a utilizar en los centros
especializados en la educación de sordos. Ideal
como regalo para padres que quieran aficionar
a sus hijos sordos a la lectura.

PEDIDOS (previo envío de su importe) A:

CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA:

Alcalá, 160, 1.º F - 28028 MADRID

La maquinaria más avanzada al servicio de la información especializada



Con precisión

Sorles
I N D U S T R I A S
G R Á F I C A S